



INFORME DE RESULTADOS **DENISSE** UGALDE ALEGRÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018



TLALNEPANTLA de BAZ 2016
Gobierno Abierto 2018

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7
1.1 Asuntos edilicios	9
1.2 Asuntos jurídicos	11
1.3 Registro de la población	12
1.4 Registro civil	12
1.5 Junta municipal de reclutamiento	12
1.6 Patrimonio municipal	13
1.7 Archivo municipal	14
1.8 Participación ciudadana	14
1.9 Atención ciudadana	15
2. GOBIERNO SOLIDARIO	17
2.1 Educación	19
2.2 Cultura	24
2.3 Cultura física y deporte	26
2.4 Salud y asistencia social	28
2.5 Niñez	35
2.6 Jóvenes	37
2.7 Adultos mayores	39
2.8 Mujeres	40
2.9 Población con discapacidad	44
2.10 Tlalnepantla Tu Ciudad Amable	45
3. MUNICIPIO PROGRESISTA	49
3.1 Desarrollo urbano	51
3.2 Desarrollo económico	53
3.3 Servicios urbanos	56
3.4 Agua potable, drenaje y alcantarillado	60
3.5 Movilidad	65
3.6 Medio ambiente	67
3.7 Obras públicas	72
4. SOCIEDAD PROTEGIDA	79
4.1 Cultura de paz	81
4.2 Función mediación-conciliación	83
4.3 Seguridad pública y tránsito	85



4.4	Derechos humanos	92
4.5	Protección civil	93

5. EJE TRANSVERSAL PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA 97

5.1	Gobierno eficiente que genere resultados	99
5.1.1	Estructura administrativa del gobierno municipal	99
5.1.2	Manuales de organización	100
5.1.3	Perfil técnico-profesional de los servidores públicos ...	100
5.1.4	Asuntos internacionales y ciudades hermanas	102
5.1.5	Transparencia y rendición de cuentas	103
5.1.6	Gobierno electrónico	106
5.2	Financiamiento para el desarrollo	107
5.2.1	Autonomía financiera	107
5.2.2	Estructura de egresos	109

MENSAJE 111

DIRECTORIO 112

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, rindo cuentas al Ayuntamiento y a la población tlalnepantlense, del estado que guarda la Administración Pública Municipal a través del presente Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2016 - 2018.

Este Informe plasma las acciones que los servidores públicos llevamos a cabo para cumplir nuestra misión y visión de gobierno, así como los objetivos que nos trazamos al inicio de la Administración; y de esta forma consolidar a Tlalnepantla como un referente de desarrollo.

Las obras y acciones se agrupan por pilares y ejes transversales, de acuerdo a las directrices marcadas en nuestro documento rector de la planeación municipal, el Plan de Desarrollo Municipal:

1. Gobierno y Participación Ciudadana.
2. Pilar Gobierno Solidario.
3. Pilar Municipio Progresista.
4. Pilar Sociedad Protegida.
5. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.



1 GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





Durante el primer año de gobierno de la presente Administración 2016-2018 el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz ha buscado trabajar de manera conjunta con la ciudadanía del municipio, sin dejar a un lado la representación política en el seno del Ayuntamiento con quien se busca construir una mejor sociedad, plural, incluyente, transparente, abierta, en paz y corresponsable de los asuntos públicos de sus comunidades y en conjunto del Municipio.

Gracias a la constante labor de vigilancia y reglamentación, los ediles que concurren al cabildo tienen una presencia y conocimiento permanente de los temas prioritarios de la agenda pública del municipio, mismos que se encuentran a debate político, plural e incluyente en todo momento, ello en la constante búsqueda de una decisión conjunta y unánime que tenga por objeto mejorar la calidad de vida de los tlalnepantlenses; gracias a esta labor de debate de la autoridad política municipal se asegura que toda decisión emitida por el gobierno local sea el reflejo de la acción conjunta de todas las fuerzas políticas representadas en el Ayuntamiento.

Es por ello que la solidaridad, el progreso y la seguridad son los pilares que sostienen el desarrollo de Tlalnepantla de Baz, cimiento y fuerza de éstos son la unidad de la política de su Ayuntamiento que se expresa en todos y cada uno de los acuerdos y reglamentos que de él emanan y cuyo dinamismo ordena la vida de los habitantes del municipio de manera que los beneficios generados se extiendan a lo largo y ancho del territorio municipal

1.1 Asuntos edilicios

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz celebró 54 sesiones de cabildo, de las cuales 27 fueron ordinarias, 20 fueron extraordinarias, 2 fueron solemnes y 5 han sido abiertas. Durante éstas y gracias a la labor política, conciliadora y revisora del cuerpo edilicio se lograron un total de 121 acuerdos en diversas materias entre los que se cuentan los descuentos y exenciones de multas y recargos en el impuesto predial y al cobro del agua, el acceso gratuito a diversos servicios y trámites como aquellos vinculados al registro civil y a la seguridad patrimonial de los ciudadanos, de igual manera se reglamentaron y abrieron las convocatorias para becas de excelencia académica a niños, niñas y jóvenes.

Gracias a esta labor política del Ayuntamiento, se construye día a día un Municipio amigable para sus habitantes, para sus visitantes y para todos los que transiten o trabajen dentro de la localidad, como una medida de gestión que busca el cumplimiento de cada uno de los ejes rectores de gobierno que sostienen a la presente Administración.





Prueba de esto es que en materia de legislación municipal, el H. Ayuntamiento aprobó el pasado 1º. de enero el Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, primero en su tipo en Tlalnepantla, como una acción innovadora y que constituye un conjunto ordenado y metodológico de diversas normatividades que regulan a la Administración Pública Municipal, que permite identificar en un solo documento las diversas atribuciones de las dependencias, favoreciendo así el cumplimiento de sus funciones de manera interna y el conocimiento de las atribuciones de cada una de ellas de manera externa a la ciudadanía interesada.

Adicionalmente se aprobó el 5 de febrero el Bando Municipal, ordenamiento local por excelencia sobre la organización del gobierno, territorio y población que da certeza jurídica a los vecinos en los actos administrativos de la autoridad local; el 10 de junio se aprobó el Reglamento Interno del Comité y Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlalnepantla de Baz, (COPLADEMUN), órgano democrático a través del cual se toman decisiones consensuadas en materias tan importantes como el cambio de uso de suelo en un predio; el Reglamento Municipal de Becas Educativas y el Reglamento del Servicio Público de Panteones, Crematorios y Velatorios de Tlalnepantla de Baz, mismo que atiende un vacío administrativo que no daba certeza a los usuarios de éste servicio municipal.



Dentro del Ayuntamiento y como una manera de mejorar y focalizar la atención, revisión y vigilancia de los asuntos de interés público se han establecido un total de 35 comisiones edilicias, las cuales, en su conjunto, han sostenido un total de 143 sesiones, de las cuales 108 han sido en su función dictaminadora; estas comisiones están integradas por todos los ediles con el objetivo de discutir y analizar, ya sea de manera individual o unidas, los diversos problemas públicos que se suscitan dentro del municipio.

1.2 Asuntos jurídicos

En el marco del actuar jurídico de la Administración Municipal cuya finalidad es la de defender el interés del Ayuntamiento en los diversos litigios en los que éste se vea involucrado, hemos logrado la resolución favorable de 95 litigios, gracias a lo cual el Municipio logró un ahorro aproximado de 46 millones de pesos en erogaciones que tendrían que haberse realizado de no haber ganado los juicios.

Otra de las acciones importantes ha sido la de brindar asesorías en materia familiar, civil, mercantil y laboral en las oficinas del Palacio Municipal, logrando alcanzar una meta de 33,953 asesorías realizadas en el Centro Administrativo de Zona Oriente "Cristina Pacheco", así como en el marco del programa municipal "Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable", beneficiando a familias y personas que no tienen la posibilidad de contratar los servicios de un abogado, ahorrándose al menos 700 pesos por asesoría jurídica.

Realizamos en conjunto con las Oficialías del Registro Civil 43 trámites en beneficio de las personas que no cuentan con una documentación que acredite su situación legal, como es: registro de infantes, registro extemporáneo, reconocimiento de hijo (s), matrimonios, actualizaciones de actas, así como brindar información y asesoría en el proceso administrativo para adquirir estos documentos.

Así mismo a través de la campaña de "Testamentos a bajo costo" entregamos 730 testamentos a personas de la tercera edad con una reducción del 50 por ciento en el costo del trámite.





1.3 Registro de la población

Como parte de las actividades de reforzamiento en materia de seguridad a la identidad de las personas se llevaron a cabo acciones a través de las cuales los ciudadanos pudieron tramitar de manera descentralizada, sus Claves Únicas de Registro de la Población (CURP), a través de la Secretaría del Ayuntamiento un total de 44,570 CURP durante el periodo, facilitando de esta manera su acceso a los habitantes del Municipio que así lo requieran.

1.4 Registro civil

En las cinco oficinas del Registro Civil que tienen sede en Tlalnepantla de Baz se realizaron un total de 147,893 trámites en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, ello con el objeto de regularizar el estado civil de las personas del Municipio; adicionalmente y gracias al acuerdo de cabildo de la 3a Sesión Ordinaria del 27 de enero pasado, se autorizó a la Tesorería Municipal a excentar el pago de los derechos generados por concepto de los diversos trámites que se realizaran durante las visitas que efectuaron las Unidades Móviles Itinerantes del Registro Civil del Estado de México en el Municipio durante el periodo 2016-2018.



1.5 Junta municipal de reclutamiento

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPUM) en su artículo 5, y a lo señalado en la Ley del Servicio Militar Nacional en su Artículo 11, es obligación de todos los ciudadanos mexicanos el registrarse en su localidad en la Junta Municipal de Reclutamiento y cumplir con el servicio, que en nuestro País desde hace tiempo presenta una mayor carga de asistencia y trabajo social y comunitario.





El H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y la Secretaría del Ayuntamiento, así como los enlaces locales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) liberaron un total de 4,511 Cartillas del Servicio Militar Nacional (SMN) a los conscriptos, anticipados y remisos de la clase 1998, ello a través del área de Enlace Interinstitucional, coadyuvando de esta manera al cumplimiento de las obligaciones ciudadanas de los residentes del Municipio.



1.6 Patrimonio municipal

Para contabilizar los bienes muebles propiedad del Municipio durante el periodo se realizó la primera inspección física de los mismos de la mano de la Contraloría Municipal y la Tercer Sindicatura, registrando y localizando un total de 5,894 bienes, ello con el objeto de mantener actualizada la administración del patrimonio municipal.

Adicionalmente se logró la inscripción como propiedad municipal ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) de tres inmuebles de interés público importantes para elevar la calidad de vida de los residentes del Municipio: el Deportivo "Cri Cri" en la Zona Oriente, los terrenos del nuevo panteón municipal que llevará por nombre "Horizonte de Paz" y un predio destinado a ser convertido en parque temático en la comunidad de Tequexquináhuac, obteniendo así la seguridad jurídica de la posesión de los mismos para su utilización al servicio de la comunidad tlalnepantlense.

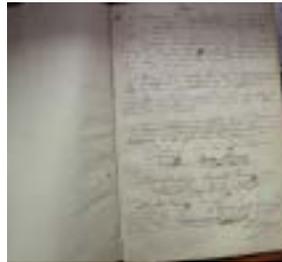




1.7 Archivo municipal

En el marco de los ejes de gobierno que buscan la eficiencia y la efectividad, así como la transición hacia una interfaz más digital se seleccionaron y procesaron un total de 3 millones 433 mil documentos susceptibles para su destrucción, pertenecientes al periodo que va de 1977 al año 2012, mismos que han sido presentados a la Comisión Dictaminadora de Documentos del Estado de México, ello con el objeto de mejorar los contenidos y la imagen del Archivo Municipal. De la mano de esto se ha continuado la digitalización de archivos pertenecientes al Archivo Histórico.

Adicionalmente se capacitó a un total de 773 servidores públicos municipales mediante la impartición de 88 cursos relacionados con el Archivo en Trámite, Transferencia Primaria, Clasificación de Documentos en Archivos Municipales, Empadronamiento Archivístico 2016, etc., ello con el objeto de que los servidores tengan pleno conocimiento de las formas a través de las cuales se debe administrar la documentación de las dependencias municipales.



1.8 Participación ciudadana

Uno de los ejes más importantes de la presente Administración señala la necesidad de ser un gobierno promotor de la participación social, una de las vías de acercamiento que ha tenido el Municipio y que han servido como vínculo en las comunidades han sido los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI); de los que a través de la Subsecretaría de Gobierno organizamos y llevamos a cabo el proceso electivo de los 227 de manera que estuvieran

constituidos para las tareas auxiliares que tienen y que pudieran coadyuvar, a través de sus miembros, de las decisiones en los espacios de consulta ciudadana que tiene el Municipio.



La participación ciudadana no se detiene en los cauces establecidos de forma previa, la presente Administración, ha buscado innovar y ser abierta para que todos los ciudadanos que busquen aproximarse a sus autoridades tengan no sólo el espacio sino el tiempo de estos para atenderlos por pequeña que sea su causa, para lograrlo se instrumentaron canales de atención ciudadana que pretende

agilizar la comunicación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía tlalnepantlense.

Para ello realizamos 494 mesas de diálogo con los organismos de representación social, Mesas Directivas de Unidades Habitacionales, Asociaciones Civiles, Organizaciones Sociales y COPACI, dando atención a personas y grupos de la sociedad que mostraron sus inquietudes y desacuerdos, actuando como instancia concertadora, mediadora y conciliadora, entre estos grupos y el Gobierno Municipal; logrando con esto un mejor resultado entre ambas partes, evitando brotes de confrontación vecinal o de violencia social que desencadenarían ingobernabilidad en el Municipio.

Para este levantamiento de necesidades promovimos y difundimos entre la sociedad las convocatorias para: 38 audiencias Públicas, 4 Cabildos Abiertos y 4 Consejos de Seguridad Pública Municipal, capacitando a las Asociaciones de Colonos y Civiles mediante 14 reuniones de trabajo con Seguridad Pública y 12 Talleres.



1.9 Atención ciudadana

Durante este primer año de gobierno el Centro de Atención Integral al Ciudadano ha atendido a un total de 34,442 solicitudes de trámites y servicios de ciudadanos, entre el Centro de Atención de Llamadas (Call Center) y las ventanillas, ante las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal acumulando un 90 por ciento de eficiencia en la atención de las solicitudes recibidas; adicionalmente durante las 152 audiencias públicas que se han realizado desde el 17 de mayo pasado, se han



atendido a un total de 152 COPACI y 6 asociaciones civiles, sumando un total de 685 solicitudes individuales durante las visitas a las comunidades.

Atendiendo uno de mis principales compromisos con los tlalnepantlenses, el pasado 4 de junio iniciamos el programa "Respuesta en 24 horas" por medio del cual atendemos reportes ciudadanos a través del teléfono 53 66 44 50 y de la aplicación "TDB Digital" de los 26 principales servicios públicos que demanda la ciudadanía, con una demora no mayor a las 24 horas hábiles, lo que se ha constituido como una acción de innovación y coordinación interna entre las

diversas dependencias que tienen a su cargo los servicios públicos y que se han comprometido a trabajar por la ciudadanía bajo estrictas normas de calidad, logrando certificar en este año el programa bajo los estándares establecidos en la norma de calidad ISO 9001:2008, para así garantizar que la atención de la demanda ciudadana cumple con los requisitos establecidos auditados por un organismo certificador externo.



2 GOBIERNO SOLIDARIO





En lo que va de la presente Administración 2016-2018, a través de diversas políticas de corte social hemos buscado atender a la población más necesitada, vulnerable y desprotegida del Municipio.

En el Municipio de Tlalnepantla habitamos 734,000 personas, todos con historias de vida y aspiraciones distintas. Hay mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños que se esfuerzan día a día para lograr sus sueños, y con quienes somos solidarios para que con la garantía de sus derechos en materia de salud, educación y bienestar puedan alcanzar todo lo que se propongan, sin importar edad o condición social.

En este primer año de gobierno y con la ayuda del Gobierno Estatal y Federal, estamos consolidado un Gobierno Solidario cuya prioridad es elevar el nivel de vida de la población que más lo requiere, destinando los recursos necesarios para el desarrollo de estrategias integrales que van más allá de brindar un apoyo asistencialista o provisional, que están concebidas como una herramienta de desarrollo, progreso y movilidad social para las familias tlalnepantlenses.

Nuestra estrategia incluye acciones que apoyan a quienes padecen un problema de violencia intrafamiliar, a los talentosos emprendedores, a los niños o aquellos con menos oportunidades, a las mujeres con diferentes programas, a quienes luchan contra alguna enfermedad y no van a dejar de darle batalla; con ellos vamos a seguir trabajando de la mano, porque son nuestra mayor motivación.

Con estos programas estamos sentando las bases para hacer de las políticas públicas de nuestro municipio un modelo efectivo a seguir en materia de educación, salud y desarrollo social.

2.1 Educación

Con el propósito de contribuir a la mejora de los servicios educativos para desarrollar el potencial humano de los tlalnepantlenses a través de la educación de calidad.

Beneficiamos a 6,921 becarios de 369 escuelas, con el pago de becas educativas del ciclo escolar 2015-2016; con una inversión total de 23 millones 844 mil 500 pesos. Así mismo, para el ciclo escolar 2016-2017 y por primera vez en Tlalnepantla se otorgan 7,029 becas bimestralmente, con una inversión de 22 millones 998 mil pesos; siendo 6,144 becas de apoyo social para alumnos de primaria y secundaria; 548 para personas con discapacidad; 251 para estudiantes de primaria, secundaria, educación media superior y superior de excelencia





académica; y 86 a hijos de elementos de seguridad pública que cursan la educación básica, media superior y superior.

Tlalnepantla es el único Municipio del Estado de México en donde se imparten de manera gratuita clases de inglés a los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de primaria de escuelas públicas. De esta forma se impartieron 120,825 horas de inglés en 196 Escuelas Primarias del territorio municipal beneficiando a 31,500 alumnos, con una inversión de 9 millones 159 mil pesos.



Realizamos la entrega del libro de texto de inglés "Tween Topics For Tlalnepantla" de la Editorial University of Dayton Publishing S.A. de C.V., a alumnos de 4°, 5° y 6° grado a 196 escuelas primarias oficiales ubicadas en el territorio municipal; con una inversión de 3 millones 85 mil pesos.



En este año organizamos la Olimpiada del Conocimiento de Inglés, a través de diversas etapas, en 196 escuelas primarias oficiales, participando 31,500 alumnos.



Para coadyuvar a la limpieza y mejora de los planteles educativos, el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, a través de la Dirección del Instituto Municipal de Educación, otorga un apoyo económico mensual de 2 mil pesos a 200 escuelas públicas de educación básica para el pago de conserjes, con una inversión anual de 4 millones 800 mil pesos; además se otorgaron 112 mil 500 pesos a 53 escuelas públicas de educación básica de "Tiempo

Completo", con una inversión anual de 5 millones 962 mil pesos. Beneficiando a alrededor de 100 mil alumnos.

Se impartieron 23,771 clases de cómputo en las escuelas primarias de tiempo completo ubicadas en el territorio de nuestro municipio, beneficiando a 8,806 alumnos; con una inversión de 1 millón 451 mil pesos.

Para eficientar el trabajo diario de alumnos y profesores que hacen uso de los equipos de cómputo en instituciones públicas de nivel básico, se brindaron 8,932 servicios de mantenimiento a 1,900 equipos de cómputo.



Asimismo, apoyamos con el pago del servicio de internet a 180 primarias oficiales y dimos mantenimiento a las redes de internet a 233 escuelas de educación básica, beneficiando a 90,680 alumnos, con una inversión de 2 millones 531 mil pesos.

Entregamos 2,229 equipos de cómputo en 198 escuelas primarias y 64 secundarias, con una población de 80,381 estudiantes; con el propósito de favorecer un aprendizaje basado en el uso de las TIC's, con una inversión de 17 millones 990 mil pesos.

Con honores al lábaro patrio el 24 de febrero realizamos el abanderamiento a 30 instituciones educativas oficiales; la ceremonia consistió en la quema de bandera, y la donación a cada institución de una bandera, cuja y asta bandera; fomentando la cultura cívica, el amor y respeto por la Bandera Nacional de estudiantes y la población en general.



Se tomó protesta al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, integrado por autoridades de la Administración Municipal y Ediles, representantes de las asociaciones de padres de familia, maestros distinguidos, directivos de escuelas de los subsistemas estatal y federalizado, supervisores escolares de ambos subsistemas, representantes de la organización sindical de los maestros estatales y federalizados y representantes de la sociedad civil, cuyo objeto social es el mejoramiento en la calidad y equidad de la educación en nuestro municipio.



Se realizó el evento de Presidente Honorario en las instalaciones del salón de eventos El Claustro, donde participaron 41 alumnos de 6° año, con un familiar, miembros del Cabildo y Directores de la Administración Municipal; el Presidente Municipal Honorario de este año, por su excelencia académica, fue el alumno Arturo Daniel Rivas Jiménez de la escuela primaria Francisco Villa de San Juan Ixhuatepec.



En el mes de mayo se realizó la entrega de la Presea al Mérito Magisterial Agustín González Plata 2016 en el Salón del Pueblo del Palacio





Municipal de Tlalnepantla de Baz, donde se otorgó un incentivo a los maestros con 30 años de servicio, el cual consistió en una presea de plata y estímulo económico de 10 mil pesos; y a los profesores con 40 años de servicio se les otorgó una presea de oro y un estímulo de 15 mil pesos.



Celebramos en el Centro de Convenciones el Día del Maestro en agradecimiento a su esfuerzo, entrega y dedicación al trabajo cotidiano de educar con esmero a los niños, niñas y jóvenes de nuestro Municipio. Los maestros participaron en sorteos con premios que incluyeron teléfonos inteligentes, computadoras, pantallas y 4 automóviles último modelo.



Firmamos convenios de colaboración en materia educativa con ocho instituciones privadas, las que ofrecen descuentos en inscripción y colegiaturas a nivel secundaria, medio superior, superior y posgrados; así como en los cursos para el examen de

ingreso a Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y universidades privadas, examen de ingreso a bachillerato Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) o preparatorias privadas, CENEVAL, exámen del Colegio de Bachilleres (COLBACH), regularización en matemáticas, física y química, además, atractivos descuentos en la carrera de diseño de modas.

En coordinación con la Comisaría General de Seguridad Pública se realizaron 57 operativos "Mochila Segura" en diferentes escuelas de diversas comunidades para prevenir conductas antisociales en las instituciones educativas públicas que puedan dañar la integridad de los alumnos o profesores.



A partir de septiembre visitamos escuelas de educación básica con el programa "Juntos Hacemos la Tarea", donde saludamos personalmente a los alumnos y padres de familia y llevamos a cabo actividades recreativas y de conocimiento que fortalezcan la integración familiar.





Durante el mes de octubre organizamos visitas guiadas de 40 escuelas de educación básica, a la exposición de las fuerzas armadas “Pasión por servir a México” instalada en el deportivo Santa Cecilia, teniendo una asistencia promedio diaria de 500 alumnos, beneficiando en total a 10,000 educandos.



Del 30 de septiembre al 8 de octubre en la explanada de la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz se organizó la “Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México 2016”, donde 426 estudiantes de diferentes partes de nuestro País y de otras naciones como Brasil, Perú, Colombia y Chile, expusieron 154 proyectos de investigación y 40 de exhibición en siete distintas áreas del conocimiento, con una afluencia aproximadamente de 500 asistentes permanentemente.



Paralelamente, se organizó el “Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología” con el tema: “Un viaje a tu Cerebro”, al que asistieron cerca de 2,000 alumnos por día.



Finalmente, atendiendo una demanda histórica de la población de la zona oriente de Tlalnepantla, especialmente de los jóvenes y gracias al apoyo del gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, se inició la construcción de la Unidad Académica Profesional UAEM Tlalnepantla en la colonia San José Ixhuatepec, que contará con una matrícula de 3,000 alumnos inicialmente en cuatro carreras orientadas a atender el horizonte laboral del municipio: Administración, Logística, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Negocios Internacionales Bilingüe; además, se prevé que la primera generación de este plantel sea becada, a través de los diversos programas que la institución ofrece.





2.2 Cultura

Tomando en cuenta nuestra visión de gobierno plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal, de consolidar a Tlalnepantla de Baz como un referente cultural en el Valle de México, llevamos a cabo:

La conformación del Consejo Consultivo de la Cultura y las Artes, integrado por destacadas personalidades de la cultura, para, en coordinación con el Gobierno Municipal formular políticas públicas que expandan las actividades culturales a lo largo y ancho del municipio.

Para fomentar la participación de la ciudadanía en la cultura popular y acercar diferentes expresiones artísticas a las comunidades, se implementaron diversos programas como el "Fin de Semana Cultural" dentro del Centro para la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco, llevándose a cabo, al mes de octubre, 71 eventos con más de 3,000 asistentes, así como 242 eventos con una asistencia acumulada de 81,960 personas, destacando presentaciones de la Banda Sinfónica Municipal de Tlalnepantla y las expresiones artísticas de "Jueves de Danzón", "Vamos a la Rumba", "Domingos Familiares" y "Miércoles Sonidero", todos en el Teatro Algarabía; ciclos de trova en la Plaza Diana (todos los miércoles) y Música Bohemia en el Pasaje Cultural Leandro Valle, con una inversión de 335 mil 447 pesos.



Se llevaron a cabo 10 presentaciones de la Obra de Teatro "Ópera entre hilos y cuerdas", y 10 presentaciones entre las Obras "Cosas de Muchachos" y "Alas del Pez", desarrolladas en diferentes recintos de expresión de la cultura como Casas de Cultura y diversos Teatros Municipales (Algarabía, Santa Cecilia, Concha Acústica, Plaza Estado de México y Ex - Hacienda de Santa Mónica); con una población asistente de 2,460 personas.



Se presentó el Grupo Morsa "Tributo a los Beatles", los Dandys, la Orquesta Filarmónica del Valle de México, la Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Concierto Armonía Mexiquense, con más de 10,000 asistentes.



Se organizaron festivales, muestras, exposiciones y encuentros que estimulen la participación, concientización y sensibilización artística de los tlalnepantlenses, a través del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, con 6 Festivales como: "Festival Erótico" con una asistencia de 1,500 personas; "Festival Internacional de la Danza" con una asistencia de 3,000 personas; Festival de Poesía "José Emilio Pacheco", del 17 al 28 de abril, el cual tuvo como finalidad difundir el arte de las letras para la apreciación de obras literarias, con una participación de 1,800 personas; "Festival Zona Oriente" con un aforo de 15,000 personas; "Festival Tierra de En Medio" con una asistencia de 30,000



personas, "Festival Vive la Cultura en tu Casa", con 5,000 asistentes; "Festival Vive México en tu Biblioteca", beneficiando 5,000 personas; y la "Primera Feria del Libro" con una asistencia de 8,000 personas en 11 días. Con una inversión global de 1 millón 177 mil pesos.

Se llevaron a cabo en 30 Casas de Cultura talleres especializados en 9 disciplinas: Artes Marciales, Artes Plásticas, Artes Deportivas, Expresión Corporal, Gimnasia, Manualidades, Escuela de Iniciación Artística, Educación y Música, con la participación de una población usuaria promedio mensual de 1,400 ciudadanos.



Se brindaron servicios de Biblioteca consistente en: préstamos a domicilio, consulta en sala, fomento a la lectura, visitas guiadas y servicios digitales, entre otros, en 25 instalaciones en las que se han atendido a 98,333 usuarios.



El 26 de junio se llevó a cabo el Concierto de los Niños Cantores del Estado de México en la Pirámide de Santa Cecilia, con una asistencia de 450 personas.

En coordinación con el Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres y el Instituto Municipal de la Juventud, se llevó a cabo el "Primer Festival Zona Oriente", donde se desarrollaron 98 actividades culturales en diferentes sedes, con una asistencia aproximada de 15,000 personas.

En julio se dio inicio a los Cursos de Verano en 28 casas de cultura municipales, con una asistencia de 698 participantes en total.



A todos los niños y niñas de entre 6 y 15 años de edad, que viven en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, se les invitó a participar en el concurso de selección para formar parte de los instrumentistas de “La Orquesta Sinfónica Infantil de Tlalnepantla de Baz”, cuya sede es el Centro de la Cultura y las Artes “José Emilio Pacheco”, quedando conformada por 45 músicos y 35 integrantes del coro tlalnepantlense que tuvieron su primera presentación el pasado 18 de noviembre en la Ex-Hacienda de Santa Mónica ante 800 asistentes.



Del 10 al 20 de noviembre se llevó a cabo por primera vez en la historia, el festival “Rosario Vive”, en el territorio donde se da la unión de la delegación Azcapotzalco y el Municipio de Tlalnepantla en la zona de las Unidades Habitacionales de los Rosarios, se llevaron a cabo diversas actividades culturales y recreativas; además, en el marco del festival se implementaron acciones para mejorar la imagen urbana y seguridad pública.



Se creó la compañía de teatro municipal, con la incorporación de alumnos y maestros del Centro de la Cultura y las Artes “José Emilio Pacheco” en el área de dramaturgia.



Con estas actividades hemos beneficiado alrededor de 120,000 ciudadanos en más de 962 eventos.

2.3 Cultura Física y Deporte

Al inicio de la presente administración, nos planteamos como uno de los objetivos para el desarrollo municipal, promover el deporte para fomentar una cultura de salud, desarrollo integral de las personas y sana convivencia social.

Por ello, instalamos el Sistema Municipal del Deporte y el Consejo Municipal del Deporte de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Así mismo, hemos entregado 4,846 artículos deportivos a usuarios de los diversos Centros Deportivos del Municipio, a diversas escuelas deportivas, al Sector Escolar y a la sociedad civil organizada.

Se realizaron 3,375 inscripciones de usuarios del deporte en el REMUDET (Registro Municipal del Deporte) buscando con ello integrar a la mayor cantidad de beneficiarios de los servicios de cultura física y deporte del Municipio.

En el marco del Programa de Activación Física llegamos a 80,561 personas de todo el Municipio, realizando 12 activaciones físicas masivas en diferentes puntos del territorio con igual número de activadores físicos.

Instalamos el Comité Técnico para la asignación de estímulos a deportistas, entrenadores, jueces, activadores, promotores deportivos, asociaciones, clubes, ligas, árbitros y toda persona que contribuya directamente en beneficio del deporte municipal. Este comité ha sesionado 8 veces en el periodo, derivando en el apoyo mensual a 17 deportistas de alto rendimiento.



Efectuamos 9 eventos deportivos magnos, de los cuales 7 fueron de carácter nacional y 2 internacionales entre los que destacan la función de box profesional "Sábados de Corona", la Primer Carrera Atlética "Tlalnepantla Nos Mueve la Paz", el Torneo Internacional de Basquetbol "FIBA 3x3 Wilson", la Tercera Edición del Campeonato Nacional de Crossfit "Héroes 2016", la Carrera Atlética "Night Color Run 5k", y el encuentro deportivo "Para el Adulto Mayor, 2016".



Fuimos sede de la final del Torneo de la Liga de Amputados, entre los equipos de fútbol Dragones del Estado de México y Tigres de la Universidad Autónoma de Monterrey, atendiendo el objetivo de promover el deporte de manera incluyente.



Mediante el Programa de Capacitación y Certificación Deportiva, realizamos el "Seminario Internacional de Referees, Árbitros y Jueces del Consejo Mundial de Boxeo" y el "XX Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física".

Se impulsaron diversos eventos de carácter deportivo entre los que destacan las mañanas deportivas dentro del programa de "Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable" en las distintas colonias del municipio, 2 ferias de activación física masivas, 10 carreras atléticas municipales, 3 eventos deportivos para la tercera edad, 1 duatlón infantil y juvenil.

Creamos y consolidamos 40 Centros de Iniciación Deportiva Municipal de diversas disciplinas deportivas en categorías infantiles y juveniles, en las unidades deportivas, módulos y parques del Municipio.

Además de las casas de cultura, en 9 unidades deportivas municipales se realizó el tradicional curso de verano en donde se atendieron a 750 niños de distintas edades y que concluyó en una visita al Bioparque Estrella.

Se han invertido 2.3 millones de pesos en el mantenimiento y recuperación del Deportivo "Cri-Cri", buscando integrar a la población de la Zona Oriente a actividades deportivas de calidad al menor costo posible.



Se iniciaron los trabajos de construcción de 2 albercas semiolímpicas para los Deportivos de Santa Cecilia y el Tlalli II, buscando con ello incrementar la oferta deportiva para todas las edades, beneficiando a más de 120 mil habitantes.



Gestionamos ante el Gobierno Estatal una inversión de 41 millones de pesos para la rehabilitación integral del Deportivo Caracoles; dicha rehabilitación incluye 6 canchas de fútbol profesional con pasto sintético y alumbrado, para beneficio de más de 150 mil habitantes de la Zona Oriente del Municipio.



Como un reconocimiento, y a fin de promover e incentivar a los deportistas tlalnepantlenses, hicimos entrega de 110 estímulos económicos a deportistas destacados del Municipio, derivado de los resultados obtenidos en sus diferentes competencias de carácter Nacional e Internacional; destacando desde luego a nuestra campeona mundial y medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Río 2016 Guadalupe González Romero, quien en sesión solemne de cabildo recibió el título de Ciudadana Tlalnepantlense Distinguida.

Se entregaron 200 becas deportivas para que niños, jóvenes, adultos mayores y personas con alguna discapacidad reciban clases de natación gratuitas en la alberca del Centro Acuático Tlalli.

2.4 Salud y Asistencia Social

Salud

En el marco de uno de nuestros ejes de gobierno municipal, "Un Gobierno Promotor del Bienestar", a través del Instituto Municipal del Salud, establecimos un sistema de atención domiciliaria a las personas que así lo requieran, logrando realizar 64 consultas domiciliarias.

Realizamos 181 jornadas-médico asistenciales en 126 comunidades del municipio en las que se brindaron 50,716 servicios, principalmente de consulta médica, consulta dental, estudios ginecológicos, detección de enfermedades crónico-degenerativas, promoción de la salud y optometría; beneficiando a 11,888 personas del Municipio.



Llevamos a cabo 36 jornadas médico asistenciales dentro de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) señaladas por CONAPO y CONEVAL como de alta marginación y pobreza.



Impartimos un total de 57 pláticas en jardines de niños, primarias y secundarias, para orientación en el uso del Seguro Facultativo que otorga el Gobierno del Estado de México.



Brindamos 799 pláticas a niños, jóvenes y adultos en materia de alimentación saludable, salud bucal, sobrepeso, obesidad y en prevención del fenómeno "grooming", beneficiando a un total de 6,745 personas.

Como una acción preventiva de salud, en el marco de la primera y segunda Semanas Nacionales de Salud aplicamos un total de 19,500 vacunas a niños, niñas y adultos mayores.

A través del Sistema Municipal DIF otorgamos 82,747 consultas médicas a población de escasos recursos, a quienes brindamos un servicio de calidad con el objeto de mejorar su salud. Así mismo, otorgamos 11,992 consultas odontológicas con el objeto de mejorar la salud bucal de niñas, niños y población en condición de vulnerabilidad.

Celebramos la firma del convenio entre la Universidad Nacional Autónoma de México Campus FES Iztacala y el Sistema Municipal DIF (SMDIF), para que 50 alumnos de psicología de dicha institución prestadores de servicio social, coadyuven en la atención de la población que solicita al DIF orientación psicológica. Adicionalmente, con el Instituto Politécnico Nacional suscribimos otro convenio de colaboración en materia de servicio social, mismo que aplica a 18 alumnos de medicina, quienes prestan sus servicios a la población tlalnepantlense.



Durante la Semana Nacional de Salud Bucal, en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal, atendimos a un total de 5,273 personas.

Canalizamos y dimos respuesta a un total de 232 solicitudes de registro al Programa del Seguro Popular.



En 59 comunidades del Municipio conformamos Comités de Salud, favoreciendo el acercamiento de los servicios de salud a la población de estas comunidades.

Se instaló el Comité Municipal de Salud, el Consejo Municipal para la Prevención de las Adicciones, el Comité Municipal para la Prevención, Tratamiento y Combate al Sobrepeso y la Obesidad y Trastornos Alimenticios, el Comité Municipal para la Prevención de Riesgos Sanitarios, espacios que tienen por objetivo desarrollar estrategias y mecanismos que permitan instrumentar procesos eficientes y efectivos que coadyuven a la implementación de políticas en el Municipio que favorezcan a incrementar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Se realizó la Feria de Salud en coordinación con la delegación Azcapotzalco de la CDMX beneficiando a más de 5,000 personas así como un total de 300 mascotas con servicios de esterilización y vacunas antirrábicas.

Dentro de la campaña permanente y las 3 jornadas magnas para el cuidado de los animales domésticos en el Municipio, realizamos 4,471 esterilizaciones a perros y gatos, de igual manera realizamos 4,575 aplicaciones de la vacuna antirrábica, así mismo organizamos 150 pláticas relativas a la tenencia responsable y se atendieron 727 reportes a través del programa "Respuesta en 24 Horas" para el rescate de caninos y felinos en situación vulnerable, vacunación, esterilización y desparasitación.



Asistencia Social

Con el objetivo de ayudar a los adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables que no cuentan con recursos necesarios, realizamos un magno evento en el mes de abril, en el que entregamos 200 sillas de ruedas, 100 bastones, 156 aparatos auditivos y 370 lentes a personas con padecimientos físicos del territorio municipal.



Adicionales a los aparatos entregados en el magno evento realizado en el mes de abril, proporcionamos 100 sillas de ruedas para adultos, 25 sillas de ruedas infantiles, 50 bastones ortopédicos, 25 bastones para discapacidad visual y 50 muletas, con una inversión de 304 mil 502 pesos.



En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México entregamos 1,000 cobijas a pobladores de los sectores más vulnerables de la población, con la finalidad de procurar la salvaguarda de la salud y prevenir enfermedades respiratorias en adultos mayores y niños.

Entregamos 7,600 apoyos alimentarios en zonas de atención prioritaria de nuestro Municipio de las colonias Dr. Jorge Jiménez Cantú y Lázaro Cárdenas Segunda y Tercera Sección, así como en las comunidades Isidro Fabela, Tepeolulco, San Juan Ixhuatepec, Santa María Tlayacampa, Los Rosarios, Santa Cecilia, Fracc. San Rafael, Fracc. Santa Cecilia, Tabla Honda y Cecilia Mora, así como Tenayo Norte, Tenayo Sur, Cuauhtémoc y la Unidad Habitacional El Tenayo; con una inversión de 1 millón 194 mil pesos.

Con recursos del Gobierno del Estado y en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social se han beneficiado a 650 familias de las colonias Tenayuca, Tepeolulco, Lázaro Cárdenas y Lomas de San Juan de este Municipio con 6,500 pollos de postura para combatir el hambre a partir de una fuente de autoconsumo.

Con el Programa de "Recuperación de Espacios Públicos" se remodeló el "Módulo Cultural los Ángeles", ubicado en la Colonia Los Ángeles, beneficiando no sólo a los habitantes de esa colonia sino a vecinos de la colonia Ampliación Independencia, Pueblo Santa Cecilia Acatitlán y Fraccionamiento Santa Cecilia, para promover su desarrollo físico y mental, en cuyos espacios se puedan realizar actividades culturales que coadyuven a aminorar los altos índices de marginalidad y delincuencia en esas zonas; esta remodelación se logró gracias a la participación de vecinos y funcionarios municipales quienes aportaron mano de obra y materiales en conjunto.

Gracias al apoyo de nuestro Gobernador el Dr. Eruviel Ávila, se llevó a cabo dentro del territorio municipal la segunda etapa del programa "Pinceladas en Grande" que promueve la sensibilización ciudadana para el cambio de imagen urbana en las Colonias: Lázaro Cárdenas Primera, Segunda y Tercera Sección, Jorge Jiménez Cantú, San Isidro Ixhuatepec, San Juan Ixhuatepec, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Atrás del Tequiquil, La Laguna, Constitución de 1917 y Constitución de 1857, pintando más 18,784 inmuebles, dando un total de 1 millón 744 mil m²; destacando que el programa sigue en proceso de ejecución y que busca generar identidad y renovar el ánimo y la convivencia vecinal ante un entorno más sociable.





Sumando esfuerzos para la Cruzada Nacional Contra el Hambre en beneficio de la población tlalnepantlense más desprotegida, se inauguraron los Comedores Comunitarios número 39 en la colonia el Olivo II y 40 en la franja Férrea, además de reinaugar el comedor conocido como "el Vagón", beneficiando con cada comedor a un promedio diario de 120 personas, contribuyendo a una correcta nutrición y favoreciendo la economía familiar; además se encuentran en proceso de construcción e inauguración 2 Comedores Comunitarios más, uno en la Colonia San Juan Ixhuatepec y otro en la Unidad Habitacional El Rosario II Sector Croc III.

Realizamos las gestiones a través de LICONSA para la inauguración de una lechería en la colonia Lázaro Cárdenas en su Tercera Sección, hecho que beneficiará a familias de la localidad por los costos accesibles en productos de la canasta básica; además están en proceso de construcción e inauguración 4 lecherías en las colonias: El Tenayo, Tepeolulco, Tabla Honda y Tlayapa.

Entregamos 6 mil canastas hortofrutícolas con el apoyo de SEDAGRO como una de las acciones



del Programa de Inclusión Social, canalizadas a familias de escasos recursos en las Colonias de San Andrés Atenco, Lázaro Cárdenas, el Tenayo, en Los Rosarios y Dr. Jorge Jiménez Cantú, unificando esfuerzos para mejorar la calidad de vida nutricional de los ciudadanos de Tlalnepantla; así como la entrega de 400 kilos de carne, beneficiando a 200 familias ubicadas en las zonas más vulnerables del Municipio.



Con la finalidad de aminorar la pobreza en el Municipio, logramos la vinculación con las empresas Keystone y Selectiva, empresas privadas dedicadas a colaborar con el apoyo a la economía de las familias; logrando colocar a 220 personas sin costo alguno ya que se

logró la gestión con dichas empresas que colaboran con la Inclusión Social del Municipio.

Como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos, adquirimos 60 juegos y gimnasios al aire libre, con una inversión de 1 millón 371 mil pesos que serán instalados en 18 colonias de las que, por mencionar algunas, beneficiaremos a La Laguna, Lázaro Cárdenas 2da. Sección, Pueblo de San Juan Ixhuatepec, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Marina Nacional, División del Norte, Constitución de 1917, Atrás del Tequiquil, Constituyentes de 1857, Los Pirules, El Olivo, Jacarandas, Tequexquinahuac parte alta, Bosques de México y San José Ixhuatepec, con la finalidad de aminorar la marginalidad e inhibir las conductas delictivas.

A través del Programa de Empleo Temporal y con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social obtuvimos recursos por 5 millones de pesos, con los cuales se implementó la capacitación a 450 tlalnepantlenses en artes y oficios de fotografía, estilismo, corte y confección, así como el oficio de arreglo de uñas; con la finalidad de fomentar el autoempleo en este Municipio, aunado

a que llevarán una capacitación financiera a favor de las personas emprendedoras.

Fomentando la participación social se ha iniciado la conformación de 23 asociaciones civiles de las colonias Nueva Ferrocarrilera, Tequexquínahuac, San Bartolo Tenayuca, Rosario I Croc II, La Arboleda Tenayuca, Tabla Honda, Fraccionamiento San Rafael, Magisterial Siglo XXI, Reforma Urbana, Lázaro Cárdenas Primera, Segunda y Tercera Sección, La Petrolera, Marina Nacional, Tenayo Centro, Dr. Jorge Jiménez Cantú, Ferrocarrilera San Rafael, Rancho San Rafael, Prado Vallejo y División del Norte, en donde se han impartido cursos de capacitación para su conformación beneficiando así a 285 personas, sin costo alguno.



Con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, y en beneficio de la población de Tlalnepantla de Baz, fueron entregados 1,800 lentes con graduación a personas que así lo requirieron debido a padecimientos visuales, considerando dentro de los mismos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de las diversas comunidades que componen el territorio municipal.

Debido a la creciente necesidad de apoyo a mujeres menores de 20 años en periodo de gestación o con hijos, el Gobierno Municipal se ha sumado a los esfuerzos realizando la gestión para incorporar al programa "Futuro en Grande" a 170 mujeres de diversas comunidades del territorio municipal, las cuales recibirán el beneficio de apoyo alimentario, canastilla de maternidad y capacitación para el trabajo.

Considerando la necesidad de sumarnos a los esfuerzos impulsados por el Gobierno del Estado encaminados en apoyar a los diversos sectores vulnerables de la sociedad se ha brindado la atención y apoyo a 30 papás solteros de las diversas zonas de Tlalnepantla de Baz, para ser integrados al programa "De la mano con papá" en donde los beneficiarios recibirán apoyo económico para sacar adelante a sus hijos.

Hemos brindado asesoría y otorgado apoyo económico a los adultos mayores que no cuentan con recursos necesarios para mejorar su calidad de vida y autonomía económica, logrando gestionar el beneficio a 2,077 personas y otorgando el pago por Holograma a 4,012 personas de las distintas localidades que componen el territorio municipal.

Sumados con el Gobierno Federal en dar cumplimiento al objetivo de apoyar a personas que viven en situación de extrema pobreza, se han asesorado y registrado a 1,092 personas de distintos zonas del territorio municipal, para ser beneficiadas dentro del programa "PROSPERA".



Comprometidos con los esfuerzos por beneficiar y dar seguridad a las mujeres jefas de familia que habitan en nuestro Municipio, se han hecho las gestiones para lograr asegurar a un total de 400 mujeres tlalnepantlenses "líderes del hogar" de 12 a 68 años, con el Programa Federal "Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia", con este seguro se busca mitigar la pérdida de condiciones de bienestar que pudieran enfrentar sus hijos al perder a la madre de familia, apoyando la educación de huérfanos de 0 a 23 años, hasta concluir su educación profesional con una pensión de 1,850 pesos mensuales.

En coordinación con la Policía Federal se realizaron 6 acercamientos a niños y jóvenes de diversas escuelas mediante talleres de "Bullying y Violencia en el noviazgo", logrando atender a 210 personas con la finalidad de contribuir al combate de las actitudes de violencia, en las colonias de Zona Oriente: Lázaro Cárdenas Segunda y Tercera Sección, Lomas de San Juan Ixhuatepec, San Juan Ixhuatepec y Dr. Jorge Jiménez Cantú.

A través del Departamento del Asistencia Jurídica del DIF, en el presente año hemos



proporcionado 7,642 asesorías jurídicas a la población tlalnepantlense orientadas a la preservación de los derechos de las familias y sus integrantes, se han patrocinado 325 juicios a la población de escasos recursos en materia familiar. Además otorgamos 369 testamentos a bajo costo para familias de escasos recursos, quienes ahora tienen seguridad jurídica sobre su patrimonio.

Con el programa estatal "Canasta Mexiquense", se distribuyeron 15,354 despensas, las cuales permiten mejorar la nutrición de las familias de escasos recursos.

Realizamos 39 "Jornadas Itinerantes" en las cuales ofrecimos servicios como atención médica, odontológica, psicológica, asesoría jurídica, protección de los derechos humanos, corte de cabello, venta de artículos a bajo costo, estudios de laboratorio, entre otros.

Gracias a organizaciones de la sociedad civil, empresas e instituciones gubernamentales que donaron 678 apoyos funcionales, beneficiamos a tlalnepantlenses en situación de vulnerabilidad con sillas de ruedas PCI y convencionales, bastones, auxiliares auditivos, andaderas, etc.



Junto con la presidenta del DIF Estado de México, Lic. Isis Ávila Muñoz, arrancamos el “Trenzatón 2016”, evento realizado en este Municipio para recaudar trenzas de cabello para la elaboración de pelucas que, posteriormente, son donadas a pacientes que padecen cáncer y con ello fomentar el valor de autoestima necesario para un desarrollo sano que les permita mejorar la forma de interrelacionarse con la sociedad.

En el marco del “Día Internacional de la Familia” realizamos la “Feria de la Familia” en la que asistieron 5 mil personas a disfrutar con su familia de las actividades que se llevaron a cabo. Se puso en marcha el programa de “Atención a la Diversidad Sexual”, único en su tipo a nivel regional y modelo a seguir en la República Mexicana, a través del cual se ha iniciado un proceso irreversible hacia el respeto de los derechos humanos, logrando beneficiar alrededor de 6 mil personas, a través de eventos, pláticas, talleres y capacitaciones en escuelas y empresas, para prevenir y combatir la discriminación hacia la comunidad lésbico-gay, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales e intersexuales.

En este año se realizaron diversos eventos deportivos y culturales incluyentes entre los cuales se realizó una noche mexicana con la participación de la “Compañía de Danza Folklórica, México de Colores” conformada por artistas de diversidad sexual, permitiendo sensibilizar sobre la gran diversidad que nos caracteriza como Municipio. Así mismo, somos el primer Municipio en la entidad en establecer una alianza estratégica con el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED), lo cual ha permitido sensibilizar alrededor de 200 servidores públicos en temas de respeto e inclusión social.



2.5 Niñez

Se realizó el “Movimiento Blanco” en pro de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, donde el tema principal es la paz y unión de los jóvenes de nuestro Municipio. Esto fue a través del programa de Red de Difusores Infantiles que tiene como objetivo crear conciencia acerca de la importancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.



En coordinación con el DIF Estado de México, la fundación “Ver bien, para aprender mejor” y DIF municipal, se llevó a cabo la primera etapa





del programa “Entrega de Lentes Gratuitos”, donde realizamos el censo de 5,426 niñas, niños y adolescentes de 84 escuelas públicas y 5 Centros de Atención Múltiple del Municipio, quienes recibieron gratuitamente un par de lentes oftalmológicos de acuerdo a sus necesidades, con el firme compromiso de incentivar su aprendizaje y mejorar su calidad de vida.

En el mes de abril nos adherimos a la “Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez” y a la iniciativa “10 por la Infancia”, que impulsa el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), mediante el cual nuestro Municipio trabaja en la implementación de medidas estratégicas para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de este Municipio, de igual forma en el mes de agosto de este año fuimos nombrados por la Red Mexicana de Ciudades amigas por la niñez como coordinadores de la Zona Pacifico Centro.

Como una medida para emprender una nueva política social para la infancia y la adolescencia, se llevó a cabo la instalación del “Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes” como una estrategia para impulsar el bienestar de los cerca de 200 mil niñas,

niños y adolescentes de Tlalnepantla, quienes representan un tercio de la población.



Con el objeto de desalentar el trabajo infantil y la deserción escolar, gracias a la donación de más de 250 mil pesos que servidores públicos municipales destinan de su salario, se logró entregar de manera bimestral una beca a 83 niñas y niños en situación o en riesgo de trabajo infantil, con el firme compromiso de incentivar su educación, porque un niño que trabaja, pierde más de lo que gana.



En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México establecimos una alianza estratégica para reubicar en la comunidad de San Pedro Barrientos la “Agencia para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Expósitos” con sede en Tlalnepantla de Baz, en un moderno espacio con instalaciones dignas para la atención de víctimas de maltrato que habitan en 23 municipios del Valle de México, lo cual favorecerá un sistema de justicia ágil y expedito, reduciendo tiempos de atención y



mejorando la eficacia en los procedimientos.

Por conducto de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el área de CEPAMyF se han realizado 39 canalizaciones por reporte de probable maltrato a las diversas procuradurías y atendido 389 reportes recibidos de probable maltrato en el área de CEPAMyF, confirmando dicho maltrato en 193 casos.

De igual forma permanecieron bajo atención y cuidados del SMDIF 18 niñas, niños y adultos mayores; logrando la reintegración de 9 menores de edad a núcleos familiares.

Impartimos 155 pláticas preventivas de maltrato brindadas en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, así como a padres de familia de estancias infantiles; logrado sensibilizar a un total de 3,926 personas.

Distribuimos 1 millón 200 mil 528 “Desayunos Fríos” y 444 mil 756 “Raciones Vespertinas” en escuelas del Municipio, con el objeto de mejorar la alimentación y estimular el sano crecimiento de los niños tlalnepantlenses.

2.6 Jóvenes

A través del Instituto Municipal de la Juventud impulsamos 82 actividades entre las que destacan talleres, obras de teatro, conferencias y foros para la prevención de adicciones, educación sexual, prevención de violencia, favoreciendo el desarrollo académico y social atendiendo 4,146 alumnos en 12 secundarias y 6 preparatorias del Municipio.

Firmamos 2 convenios de colaboración: el primero con el Foro Nacional de Oradores José Muñoz Cota, a través del cual se impartió el concurso de oratoria denominado “Tú tienes la palabra, Tlalnepantla te escucha”; el segundo con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 65, que sirvió para la organización de 6 cursos de capacitación a bajo costo, otorgando constancias de certificación; la firma de ambos benefició a 1,012 jóvenes de la localidad.

Llevamos a cabo 4 foros de opinión y construcción ciudadana, donde los jóvenes expresaron sus inquietudes y necesidades, además se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo de la Juventud, que supervisa, propone actividades y representa a los jóvenes del Municipio. En estas actividades participaron 825 jóvenes.



Se realizaron 8 campañas de participación e integración comunitaria en la U.H. Tejavanes y la Loma Tlalnemex, así como en las escuelas CONALEP Gustavo Baz, Escuela Secundaria Moisés Sáenz y en el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.



Creamos la primera red de “Observadores Ambientales”, en colaboración con escuelas del Municipio, realizando pláticas y el primer Eco Really “Jóvenes por la Ecología” en la Sierra de Guadalupe, para concientizar y fomentar el respeto y cuidado por el medio ambiente con una participación de 802 jóvenes del Municipio.





En conjunto con el Gobierno del Estado de México, en el marco del programa “Ármala en Grande”, entregamos 5,500 tarjetas del mismo, con la cual los jóvenes obtienen diversos descuentos; así mismo se impulsó la firma de 30 convenios con establecimientos del municipio, para que aceptaran dicha tarjeta.

En colaboración con el Instituto Mexiquense de la Juventud se contó con la participación de la banda RWR con la actividad “El Rock es Cool”, con la finalidad de generar convivencia sana, dando a conocer los programas y acciones a favor de la juventud, donde participaron de 6,680 jóvenes.

En el marco del programa de “Combate al Graffiti” se realizaron 4 eventos donde se elige un diseño y el artista urbano juvenil pinta algo referente a la comunidad, de igual manera se realizaron 11 actividades de expresión gráfica popular en las colonias, beneficiando alrededor de 8,000 jóvenes con la finalidad de generar sentido de pertenencia y mejora de la imagen urbana.

En el marco de la “Semana de la Juventud” del 6 al 13 de agosto, realizamos diversas actividades reconociendo el talento y la diversidad juvenil, entre las que destacan: Carrera de Autos Eléctricos; el concurso de Xbox “Zuggy Gamers”; el concurso de parkour y skateboard; 12 eventos culturales entre conciertos de bandas locales, obras de teatro, exposiciones y talleres de arte; y el concierto de clausura con las Víctimas del Dr. Cerebro, Nortec Collective, Hiperboreal, y 5 bandas locales, con una asistencia de alrededor de 3,000 personas.

Se integró en el mes de septiembre el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que propone nueve líneas de acción en la materia.

Otorgamos el Premio Municipal de la Juventud, donde 9 jóvenes destacados del Municipio fueron premiados con un reconocimiento y un estímulo económico de 10 mil pesos, por su trayectoria y dedicación en diferentes ámbitos, como deporte, excelencia académica, innovación tecnológica, artes, cuidado al medio ambiente y labor social.

Se llevó a cabo el concurso estatal de baile urbano en colaboración con el IMEJ, con una asistencia de aproximadamente 3,000 jóvenes de todo el Estado de México.



En apoyo a los jóvenes tlalnepantlenses se realizaron convenios con 31 instituciones de bachillerato y nivel superior a favor de los estudiantes para brindarles la oportunidad de realizar su servicio social dentro de las diversas áreas de la actual Administración Municipal, con el objetivo de contribuir en la inclusión y equidad educativa, logrando en este periodo un total de 619 liberaciones de servicio social.

En suma, el Instituto Municipal de la Juventud atendió a cerca de 32 mil jóvenes entre los 12 y los 29 años invirtiendo cerca de 1 millón 200 mil pesos.



2.7 Adultos Mayores

La fortaleza de una sociedad está en sus raíces, por eso esta Administración se basa en el reconocimiento a sus Adultos Mayores que son parte fundamental de la historia de este nuestro Municipio. Para ellos pusimos en marcha actividades innovadoras donde nuestros Adultos Mayores ponen en práctica sus habilidades deportivas, culturales y cognitivas en las cuales logren destacar y activarse para su sana inserción a la sociedad, como resultado 365



adultos mayores participaron en los juegos deportivos y culturales a nivel municipal, estatal y nacional consiguiendo primeros lugares para nuestro Municipio; así mismo 400 Adultos Mayores fortalecieron nuestras raíces en el evento "Equinoccio 2016" realizado en la pirámide de Santa Cecilia.



En el mes del abuelo se realizaron actividades diarias en las 5 casas de descanso de este Municipio, donde se prestaron servicios médicos preventivos, eventos culturales, además de 40 visitas recreativas a museos y empresas; aunado a ello se otorgaron a 1,120 Adultos Mayores despensas por parte del



Consejo Estatal de la Mujer. Cerramos con broche de oro en el festejo del día del abuelo con más de 3,500 Adultos Mayores que disfrutaron y bailaron en su honor.

Brindamos credencialización INAPAM (Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores) y DIFEM (DIF del Estado de México) a más de 6,038 Adultos Mayores, con las cuales podrán obtener descuentos en compras o al pagar un servicio en los establecimientos con los que el DIFEM o el Sistema Municipal DIF tienen convenio celebrado, o bien podrán acceder a

los servicios que ofrece la Coordinación de Atención de Adultos Mayores del DIFEM.



Gracias al DIF Estado de México y a la empresa Devlin se realizaron exámenes de la vista y lentes gratuitos a más de 300 Adultos Mayores.

A partir de este año la Unidad de Desarrollo y Educación para Adultos Mayores (UNIDE) cuenta con un digno centro educativo, ubicado en la Colonia Vista Hermosa, el cual tiene una capacidad para 1,500 alumnos, cuenta con un amplio espacio de alrededor de 6,500 m², en los que se tienen 20 aulas educativas, biblioteca, auditorio, cineclub, canchas deportivas de basquetbol y voleibol, áreas verdes y de activación física, salón de cómputo e idiomas, sala de juntas y de conferencias, cafetería y estacionamiento; y que actualmente cuenta con 300 alumnos inscritos. Se brindan también servicios especializados de gerontología, nutrición, psicología y atención médica. Esto nos llevó a conseguir el primer lugar en el “Premio a la Gestión Municipal IAPEM 2016”, entregado por el Gobernador del Estado de México.



2.8 Mujeres

Tomando en cuenta que la población femenina representa el 52 por ciento de los habitantes del Municipio, hemos emprendido en este primer año de gobierno diversas acciones encaminadas a promover el empoderamiento y la equidad de género, es por ello que integramos el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, donde se presentó el Programa Municipal con objetivos, estrategias y líneas de acción.

En el marco de la Declaratoria de Alerta de Género se implementó la línea directa de atención telefónica denominada "Sin Violencia" poniendo a disposición de la ciudadanía municipal el número 01 800 78 68 537, a la fecha se han atendido un total de 67 llamadas de emergencia. Como otra de las actividades para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y promover una cultura de paz, llevamos a cabo un total de 149 jornadas "A favor de una vida libre de violencia y bienestar de la mujer", en las que se brindaron servicios como asesorías jurídicas, atención psicológica y talleres de fomento al autoempleo, beneficiando a un total de 12,344 personas del municipio.



En este contexto organizamos la Magna Jornada por una Vida Libre de Violencia en la que se difundió la campaña estatal "No dejemos que las arranquen de nuestras vidas", a través de la distribución de 50 mil postales y la colocación de 1,190 posters en Unidades Económicas con mayor visibilidad, 515 colocados en Instituciones Educativas, 24 posters colocados en lecherías, 200 posters en Instituciones de Salud y se distribuyeron 50 mil polípticos con las líneas telefónicas que atienden a mujeres en situación de violencia.



En seguimiento a la campaña "No dejemos que las arranquen de nuestras vidas", se proyectó el mensaje en 45 pantallas electrónicas y se colocaron 24 vinilonas y 6,000 posters, en diferentes puntos del municipio.



Se integró y difundió la "Carta Declaratoria a Favor de una Vida libre de Violencia" recabando a la fecha 12,500 firmas de los ciudadanos, hombres y mujeres, de este municipio invitándolos a participar en la erradicación de la violencia contra las mujeres.



Se conformó la Célula de Reacción Inmediata a través de un mecanismo de vinculación con la participación de los tres órdenes de gobierno encargados de brindar atención a mujeres en situación de violencia, así como de mujeres y niñas desaparecidas con el objeto de establecer una comunicación permanente, y continúa de reacción y acción inmediata; así mismo a través de la Comisaría





General de Seguridad Pública Municipal se incrementaron en un 30 por ciento los patrullajes preventivos y se rehabilitaron 51 cámaras de video en las colonias con mayor índice de violencia, intensificando adicionalmente la vigilancia en el transporte público.

Se conformó la Célula Especializada en Violencia de Género con 60 elementos de Seguridad Pública Municipal, quienes fueron capacitados inicialmente por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, mismos que han sido capacitados por diversos especialistas como: la Subprocuraduría especializada en Violencia de Género del Estado de México, la Unidad Especializada de Atención a Violencia de Género y Familiar de Atizapán de Zaragoza y el área de género de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Fuimos reconocidos por parte de la Asociación Civil Generando Soluciones por México, GESOMEX, por las acciones emprendidas en esta localidad para prevenir y erradicar la violencia en contra de niñas, niños y mujeres, este reconocimiento fue llevado a cabo en el evento "Unid@s por las Mujeres".

Se firmaron 3 convenios de colaboración con el objeto de promover el desarrollo y bienestar de la mujer con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas y el Centro Oncológico Internacional.

Efectuamos 56 campañas de difusión en temas relevantes para las mujeres, entre los que destacan los de atención en situación de violencia, prevención de enfermedades de la mujer, derechos humanos, salud mental y emocional, entre otros.



Impartimos un total de 227 de terapias psicológicas a mujeres y 113 niñas y niños, así mismo se han atendido a un total de 462 mujeres en asesorías jurídicas, así como el acompañamiento y canalización correspondiente a mujeres en situación de violencia.



Los días 25 de cada mes realizamos actividades a través de la campaña ÚNETE de la ONU, para poner fin a la violencia contra las mujeres con acciones como, presentación de obras de teatro, "Las Mujeres Hablan", "Violeta una Mujer Callada" y "Alas Abiertas", caminata pacífica, visitas a instituciones públicas y privadas, y a hogares del municipio para sensibilizar a la población sobre este tema.



A través de la organización "Mujeres Moviendo a México" avalada por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) hemos capacitado a más de 300 mujeres para la elaboración de planes de negocios a fin de

que puedan acceder a las convocatorias de crédito del Gobierno Federal.

A través de la convocatoria municipal denominada "Apoyos Económicos a Mujeres Emprendedoras", beneficiamos a 300 mujeres con un monto de 5 mil pesos a cada una.

Realizamos 7 cursos dentro del ciclo de talleres denominado "Iniciativa Personal y Desarrollo de Habilidades Empresariales", 4 en Zona Poniente y 3 en Zona Oriente beneficiando a más de 300 mujeres del municipio.

Realizamos 253 talleres de tecnologías domésticas para favorecer el autoempleo en el marco del eje de gobierno promotor del bienestar, beneficiando a 6,787 de 28 colonias del Municipio.

Se brindaron 334 pláticas, talleres y conferencias en 27 escuelas donde se trataron temas de equidad de género con 11,071 personas.

A través del programa "Cine Debate" en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social hemos realizado 49 proyecciones en domicilios de las y los ciudadanos teniendo un alcance de 1,120 mujeres y hombres con el objeto de sensibilizar e informar a las familias sobre la violencia, sus tipos e instancias de apoyo a mujeres en situación de violencia.



Gracias a las gestiones que realizamos y a la estrecha coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer, obtuvimos un apoyo para entregar de 1,500 láminas y 150 tinacos a 300 mujeres residentes de las colonias El Olivo 1, El Rosal y El Tenayo Centro, con lo que se busca garantizar una vivienda digna para ellas y sus familias.



En el mes de mayo realizamos una magna jornada en el Teatro Algarabía, brindando servicios médicos preventivos, aplicación de vacunas, talleres de fomento al autoempleo y bolsa de trabajo; también se contó con el apoyo del Consejo Estatal de la Mujer y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México con unidades móviles del Registro Civil.



En el marco del Día Internacional de la Mujer el pasado 8 de marzo se realizaron diversas actividades entre las que destacan el desayuno-conferencia con el tópico "La mujer y la vida", se celebró la conferencia "Historia y roles de la mujer en México", adicionalmente se realizó la presentación de la obra de teatro "Las Mujeres hablan" con una concurrencia de 580 personas.



En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se llevó a cabo el taller vivencial de la prevención de la trata en diversas instituciones educativas del Municipio, con un alcance de 1,100 estudiantes.

Se gestionó con la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, una inversión de 2.1 millones de pesos para el equipamiento y operación del Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM), lo cual ha permitido otorgar atención integral y multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia extrema y a sus hijos, brindándoles refugio, seguridad, alimentación, vestido y calzado, así como atención jurídica, psicológica y pedagógica.



2.9 Población con discapacidad

Para poder llevar a cabo una atención completa y de calidad a este grupo vulnerable, fue necesario en primera instancia conocer como está conformado este sector de la población, por esta razón se inició el "Censo sobre Personas con Discapacidad 2016" en todo el territorio municipal, con el objeto de generar información estadística veraz y oportuna acerca de la magnitud, estructura, distribución, problemas y necesidades de las personas con discapacidad que habitan en Tlalnepantla de Baz, lo cual permitirá forjar una visión de largo plazo, una política pública focalizada de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

Se inauguró la nueva Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) "Jovita Zenteno", ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas 1a Sección, a través de la cual se brinda atención especializada y tratamiento a 3,500 personas con discapacidad de Zona Oriente; con una inversión de 2.5 millones de pesos.



Se inauguró el nuevo Centro de Rehabilitación Integral para Personas con Discapacidad “El Tenayo”, el cual cuenta con nuevas y modernas instalaciones, convirtiéndose en uno de los Centros más modernos y completos en el Estado de México por brindar todos los servicios municipales especializados para la rehabilitación e inclusión social de personas con discapacidad. Con una inversión de 2 millones 865 mil pesos.

Se equiparon y dignificaron las instalaciones del Centro de Terapia Ecuestre “Alas de Libertad” ubicado en El Tenayo y se triplicará su cobertura a más de 600 terapias mensuales, reduciendo en un 50% los costos del tratamiento y brindando servicio de transporte para que las niñas y niños con discapacidad de Zona Oriente, puedan recibir un tratamiento de calidad.



Se dio inicio a los programas “Manos que Sueñan” y “Ver con el Corazón”, para brindar cursos de lengua de señas mexicanas, braille, orientación y movilidad para 80 personas con discapacidad, programas que en ningún otro municipio del Valle de México se realizan.



Participamos en la inauguración, junto con el Dr. Roberto Uribe Noya, Director General del CRIT, en las “Jornadas de Inclusión” del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT Estado de México) de Fundación Teletón, con las cuales se busca que las familias que tienen un miembro con algún tipo de discapacidad, obtengan información en los temas de salud, educación, cultura y deporte.



2.10 Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable

La presente administración ha buscado, a través de programas como “Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable” acercar a la población de las comunidades a una serie de actividades y servicios previamente inaccesibles.

Hemos realizado 28 Jornadas del programa “Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable”, con el que llegamos a 114 comunidades, para llevar a cabo trabajos de mejora de la imagen urbana y acercar a sus habitantes los diferentes servicios que ofrecen las dependencias municipales, como lo son: asesoría jurídica gratuita, trámite de la CURP, informes sobre cartilla de servicio militar, orientación para convenios y pagos de agua y predial, traslado de dominio, pagos de impuestos y derechos, orientación para regularización de comercios, orientación a micro emprendedores, información sobre bolsa de trabajo, orientación y promoción de programas



sociales, información de regularización de construcciones, medio ambiente, programa de mejoramiento a la vivienda, atención de quejas sobre seguridad pública, capacitación sobre primeros auxilios, denuncias contra servidores públicos, activación física, atención a mujeres víctimas de violencia, talleres de autoempleo, prevención y cuidado de la salud, consultas médicas, odontológicas, exámenes de la vista gratuitos, atención a reporte sobre problemas de agua, información sobre derechos humanos, pláticas sobre cultura de paz, atención y orientación sobre conflictos mediante la mediación y conciliación.

Hemos realizado 35,726 servicios directos a personas de las comunidades visitadas y próximamente estaremos en las comunidades restantes.

DEPENDENCIAS	SERVICIOS TOTALES
CONSEJERÍA JURÍDICA	298
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	898
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	1,374
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DE LA ZONA ORIENTE	232
TESORERÍA MUNICIPAL	190
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	2,153
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	1,137
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	826
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	3,929
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	40
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	2,697
DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	286
COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,179
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	369



CONTRALORÍA MUNICIPAL	206
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	900
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	871
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	1,319
INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD	2,856
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	1,153
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	1,926
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL AGUA OPDM	1,391
SISTEMA MUNICIPAL DIF	5,782
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,675
CULTURA DE PAZ	1,107
COORDINACIÓN GENERAL DE JUSTICIA MUNICIPAL	868
TOTAL DE SERVICIOS O ACCIONES	35,726





3 MUNICIPIO PROGRESISTA





El crecimiento y desarrollo económico del municipio son elementos fundamentales para la prosperidad de las familias tlalnepantlenses. Al respecto, la experiencia internacional demuestra que sólo las sociedades capaces de generar un crecimiento económico sólido y sustentable, han logrado establecer las condiciones para alcanzar los objetivos trazados en materia de desarrollo, no sólo económico, sino también social.

Es por ello, que en este primer año de gestión, hemos encaminado los programas, proyectos y las acciones necesarias para mejorar la estructura y ocupación de la superficie municipal, la mejora de los servicios urbanos, modernización de la infraestructura de comunicación terrestre y recuperación de la movilidad para mejorar el medio ambiente; y con esto lograr que nuestra economía crezca y con ella el progreso de nuestro municipio.

Vamos por buen camino, hoy Tlalnepantla es uno de los municipios más eficiente del País, y el más eficiente en el Estado de México, en el ámbito de mejora regulatoria al impulsar reglas claras y dinámicas que promueven procesos de gestión orientados a simplificar y modernizar la apertura de negocios. Prueba de lo anterior, es que en este municipio se puede abrir una empresa de giro desregulado en 120 minutos y en 7 días una de giro regulado, si se cuenta con la documentación requerida, lo que nos ubica en la entidad como el mercado laboral más atractivo y dinámico. Estamos vinculando a gran número de personas en un empleo formal, estamos incentivando la inversión extranjera y nacional, convirtiéndonos en uno de los municipios más competitivos del país.

Redoblando el paso, seguiremos atendiendo los temas prioritarios en la agenda de la política económica de Tlalnepantla: crecimiento económico, empleo y productividad.

3.1 Desarrollo urbano

El ordenamiento territorial implica la aplicación de la normatividad contenida en el Plan de Desarrollo Urbano, por lo cual este año se han expedido 611 licencias de uso de suelo, 407 alineamientos, 531 cédulas de zonificación, 128 números oficiales, 485 cambios de uso de suelo, 1,058 licencias de obras nuevas, 97 ampliaciones de obra, 187 regularizaciones y 44 modificaciones de proyecto, se han llevado a cabo 3 sesiones de COPLADEMUN y se han aprobado 42 cambios de uso de suelo, en este año se han recaudado más de 31 millones 455 mil pesos.

Instalamos el Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano mediante el cual se atienden temas relacionados a zonas en proceso de regularización, la prevención





de los asentamientos humanos irregulares y el adecuado control del crecimiento urbano en el municipio, brindando así certeza y seguridad jurídica al patrimonio municipal.

Con el apoyo del cuerpo edilicio, se aprobó el programa "Tu patrimonio seguro", con el cual se condono el 100 por ciento del pago de impuesto de traslado de domio, así como el 100 por ciento en el pago de las certificaciones correspondientes, a los habitantes del municipio que cuentan con una vivienda de tipo social progresiva, de interés social, popular o media, que

se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o pobreza patrimonial, beneficiando a más de 1,500 habitantes.



En esta administración estamos comprometidos con la certeza jurídica del patrimonio de los tlalnepantlenses, por eso se entregaron 150 cédulas de zonificación que contienen el uso de suelo vigente a familias de las colonias ferrocarrileras, con lo que se inicia el proceso de regularización de sus viviendas, así mismo iniciamos en coordinación con la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORET), el levantamiento topográfico para escriturar 400 lotes en la colonia Lázaro Cárdenas 2da. y 3ra. Sección, con lo que se verán beneficiados más de 2,500 habitantes con una certeza jurídica de su patrimonio; y se firmó un convenio de coordinación con el Instituto Mexiquense de Vivienda Social (IMEVIS), lo que ha permitido continuar con la regularización y escrituración de las colonias Reforma Urbana, La petrolera, U.H. José María Velasco y las inmatriculaciones administrativas de la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec.



Realizamos una campaña de regularización de construcciones en el periodo de marzo a septiembre, mediante la cual se dieron facilidades para que las familias regularizaran sus construcciones de hasta 300 m² de construcción en casa habitación. Con esta

campaña se logró beneficiar al menos a 300 familias las cuales lograron economías de 10 mil pesos en promedio por cada uno de sus trámites de regularización. Por lo anterior el valor catastral de sus patrimonios inmobiliarios el día de hoy es más sólido.

3.2 Desarrollo económico

Durante el primer año de gestión hemos impulsado el equilibrio y sustentabilidad del desarrollo económico del Municipio, llevando a cabo diversas estrategias que permiten a través de diversos factores de la producción, el comercio y los servicios promover la apertura de unidades económicas que generen empleo y que posicionen a Tlalnepantla como un referente en el país.

Muestra de lo anterior es el estudio Doing Business 2016 que lleva a cabo el Banco Mundial que ubica al Estado de México como la segunda entidad del país que da mayores facilidades para la apertura rápida de empresas siendo Tlalnepantla de Baz el referente para este indicador, lo que demuestra que invertir en nuestro Municipio es fácil, transparente seguro.

Este reconocimiento es otorgado por las facilidades que ofrecemos para abrir nuevos negocios y la optimización de tiempos al emitir licencias de construcción y funcionamiento, trámites que en Tlalnepantla hemos logrado reducir como parte de la mejora regulatoria.

Se ha logrado la apertura de 1,343 giros comerciales, industriales y de servicio dentro del territorio municipal, lo cual se ve reflejado en una derrama económica por parte del sector empresarial de más de 1,000 millones de pesos, de este modo ha sido posible generar 4,194 empleos.

En el mes de abril de este año, instalamos formalmente el Comité Municipal de Productividad, con el objetivo de instrumentar políticas públicas que permitan atraer nuevas empresas y con ello generar más fuentes de empleo para la población tlalnepantlense, siendo el primero que se conforma en el Valle de México.

En el mes de abril firmamos un convenio de colaboración con Nacional Financiera (NAFIN), para que a través del ofrecimiento de 26 programas de financiamiento esta institución otorgue créditos a las y los tlalnepantlenses para que puedan iniciar su propio negocio y generar fuentes de empleo con la creación, crecimiento y consolidación de nuevas empresas mediante información, asistencia técnica y capacitación, como resultado de este programa se inauguró la





primera empresa emprendedora del Municipio con razón social “Moles Tachita”, Ubicado en av. Galeana 32 col. La Loma Tlalnepantla.

En el mes de junio realizamos la primera etapa del Programa de Microcréditos, donde hicimos entrega de créditos a 63 emprendedores tlalnepantlenses, de grupos solidarios con 4 mil pesos por persona, con el objetivo de impulsar una cultura emprendedora, principalmente entre las personas más vulnerables, brindando todas las facilidades y asesorías para que concreten su proyecto.



ACCIÓN	BENEFICIARIOS	PESOS
MICROCRÉDITOS ENTREGADOS	63	252,000
CRÉDITO JOVEN	173	EN PROCESO DE CALIFICACIÓN

Inauguramos con el presidente del INADEM las nuevas oficinas de la Coordinación de MIPyMES y emprendedores de Tlalnepantla en Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 22, Interior 321, Piso 3, con la finalidad de asesorar y para hacer crecer o consolidar un negocio, fomentando la cultura de emprendimiento e innovación principalmente entre los jóvenes. Estas oficinas apoyan a los emprendedores mediante programas como el de Crédito Joven dirigido a personas entre 18 y 30 años que inicien o quieran hacer crecer su negocio y van de los 50 mil a los 2 millones 500 mil pesos y el de Mujer PYME destinado a mujeres que ya tienen una empresa constituida y necesitan liquidez para inyectar a su empresa.



En un esfuerzo coordinado entre gobiernos federal, estatal y municipal se reubicó la Oficina Regional de Empleo del Gobierno Estatal en Plaza Millenium junto con el Sistema Nacional de Empleo y la nueva oficina de la Unidad Municipal de Promoción al Empleo. En estas instalaciones, se cuenta con el



sistema VALPAR, cuyo objetivo es evaluar las capacidades de personas con discapacidad para incorporarlos al mercado laboral, esta alianza estratégica permitirá que la gente cuente con una oficina de empleo que les acerque un trabajo digno, bien remunerado y con todas las prestaciones de ley.

En la Oficina Regional de Empleo se realiza la vinculación entre las empresas y los buscadores de empleo, dando prioridad a la población tlalnepantlense, colocando a 3,940 personas a



través de esta unidad, que sumados a los generados por el CAET totalizan la cantidad de 8,334 habitantes.

Realizamos 6 jornadas de empleo, 4 en la Zona Poniente del Municipio y 2 en la Zona Oriente, colocando a 353 personas en un empleo digno, así mismo se realizaron 6 Ferias de empleo en coordinación con el Gobierno del Estado, fomentando así mejorar la calidad de vida de los habitantes, ofreciéndoles más y mejores oportunidades para desarrollarse en el ámbito laboral.



Como una política transversal promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres se realizó el curso de mujeres emprendedoras en conjunto con COPARMEX en la Universidad

ETAC, beneficiando a 18 mujeres con el objetivo de orientarlas a sanar sus finanzas para tener negocios exitosos, así como 1 plática de crédito joven a la ESIA para 57 alumnos y a la UCI para 82 estudiantes, motivando así a la población joven de Tlalnepantla de Baz para adentrarse en el tema.

Con una visión de ampliar el acceso a la cultura y fomento al turismo en la Tierra de En Medio, se realizó el lanzamiento del Spot Turístico de Tlalnepantla de Baz con una inversión de 258 mil 874 pesos, contando con la participación de 15 empresas patrocinadoras y la asistencia de 400 personas al evento.

Como parte de la difusión a nuestras zonas turísticas y arqueológicas, se realizaron 6 programas beneficiando a 40,914 personas con recorridos turísticos y tours por la tierra de en medio, mediante los cuales se visitaron restaurantes y sitios de mayor tradición; así como se repartieron a la comunidad guías turísticas resaltando nuestros puntos de encuentro no solo culturales sino también arquitectónicos.

Se realizaron eventos especiales, ferias y concursos; muestra de ello fue la Feria "Presencia de Oaxaca en México"; capacitación y certificación del "Distintivo M"; el programa de impartición de cursos en convenio con el Gobierno del Estado de México con SECTUR, por mencionar algunos de más relevancia.





En el mes de marzo, Tlalnepantla de Baz fue sede de la primera Feria de Empleo para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores en la que 69 empresas ofertaron cerca de 600 vacantes, acción que permitirá que este sector vulnerable de la población tenga un acercamiento con empresas que



brinden oportunidades para insertarlos al campo laboral y con ello mejorar su calidad de vida.

En el mes de septiembre se entregaron 47 reconocimientos a tlalnepantlenses que participaron en el Programa de Inclusión Laboral y Autoempleo y en el curso básico de soldadura, el cual fue impartido por la fundación "Brazo Latino" en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, donde se capacitó a 36 hombres y 11 mujeres, esto con la finalidad de acercarles el conocimiento para desempeñar dicho oficio y así obtener un ingreso extra para sus familias.

3.3 Servicios urbanos

Hemos realizado la reparación de 17,666 luminarias en diferentes comunidades del Municipio, lo que representa el 53 por ciento del alumbrado público existente, implementando tecnología de última generación para incrementar el flujo luminoso; adicionalmente se instalaron 956 luminarias en zonas oscuras del territorio municipal; con una inversión estimada de más de 25 millones de pesos.



Con la finalidad de garantizar la operatividad de las vialidades del Municipio efectuamos bacheo de 77,162 m² con mezcla asfáltica, lo que equivale a tapar 192,905 baches aproximadamente en todas la comunidades, implementando para ello la aplicación de mezcla asfáltica en frío, que tiene como característica especial poder aplicarse bajo cualquier temperatura ambiental y en cualquier horario, disminuyendo la merma de material, además de proteger el medio ambiente por no contener emisiones de





compuestos orgánicos volátiles, lo anterior con una inversión de casi 20 millones de pesos.

Realizamos la aplicación de pintura a 808,590 metros lineales de guarniciones, y la aplicación de aproximadamente 32,000 litros de pintura tráfico color blanco empleada en tareas de balizamiento y señalización horizontal, lo que representa en su conjunto, un costo aproximado de 14 millones de pesos.



Para mejorar la imagen urbana de los espacios públicos del Municipio, rehabilitamos 670 módulos de juegos infantiles y aparatos de acondicionamiento físico para jóvenes y adultos mayores, se efectuaron 236 servicios de mantenimiento a fuentes ornamentales ubicadas en diferentes espacios públicos del territorio municipal; se ejecutaron 78 acciones de mantenimiento a monumentos históricos; se realizó la reposición de 2,417 placas de nomenclatura para identificar calles y avenidas de diferentes comunidades del Municipio; y se repararon 204 metros lineales de barandales de puentes peatonales y vehiculares.



A fin de dignificar las calles principalmente del primer cuadro del Municipio, a la fecha reparamos 295 m² de banquetas.



Para el cuidado de las áreas verdes de espacios públicos, realizamos el mantenimiento equivalente a 273 hectáreas de áreas verdes, la poda de 15,706 árboles, se encalaron 50,426 árboles, y se efectuó el derribo de 663 árboles secos, mismos que presentaban condiciones de riesgo.



Como apoyo a la infraestructura educativa de nivel básico, rehabilitamos integralmente 38 escuelas públicas de educación básica con trabajos de pintura, jardinería, electricidad, albañilería y plomería. Así mismo, dimos mantenimiento menor a 153 planteles educativos.



Respecto al tema de los servicios de atención en los panteones municipales, se ejecutaron 9,464 trámites relacionados con el servicio de panteones, efectuando 57 servicios de mantenimiento de manera integral en los 16 panteones municipales.

Reconociendo la enorme carencia y grave necesidad de espacios en panteones municipales, en este año adquirimos un terreno con una superficie de 50 mil metros cuadrados, en los límites de las colonias Lomas del Calvario, Franja Férrea y Reforma Urbana, para ponerlos al servicio de los vecinos de este Municipio y con ello dar solución a esta demanda tan sentida de la sociedad en materia de servicios públicos. Lo anterior con un pago inicial de 800 mil pesos, de un total de 4 millones de pesos, proyectando el pago restante para 2017. Este nuevo panteón, asegura la prestación del servicio de inhumaciones, al menos, durante 20 años, a razón de 1,170 inhumaciones en promedio por año.



Realizamos la rehabilitación de 11 módulos de vigilancia denominados Tecallis, en diferentes comunidades con mayor incidencia delictiva, como lo son Lázaro Cárdenas Segunda y Tercera Sección, Dr. Jorge Jiménez Cantú, Lomas de San Juan Ixhuatepec, San José Ixhuatepec, Unidad Habitacional El Rosario y el Fraccionamiento Valle Dorado, con una población beneficiada de más de 100,000 habitantes. De igual manera se efectuó la rehabilitación de la estructura de la caseta de acceso a la Unidad Habitacional Los Tejavanes, con lo que se benefició a más de 5,000 habitantes.

Para el fortalecimiento de la imagen urbana, emprendimos acciones para realizar el barrido diario de las principales vialidades del Municipio, lo que representa el barrido manual de una longitud total equivalente a 211,229 kilómetros, realizando con ello 14,117 acciones de limpieza a puentes peatonales y 796 servicios de limpieza a puentes vehiculares. De igual forma, se han realizado 294 jornadas de aseo en la vía pública; y 174 jornadas de recolección de triques, en distintas comunidades del Municipio.



En cuanto al servicio de recolección de basura domiciliaria hemos recolectado, trasladado y confinado en el relleno sanitario 181,037 toneladas de residuos sólidos y 1,450 toneladas de escombros.

Siendo la atención ciudadana, uno de los grandes ejes rectores de este gobierno, dentro del programa “Respuesta en 24 horas”, dimos respuesta inmediata para resolver demandas de gran incidencia comunitaria como son la reparación de luminarias, desrame de árboles que afectan el alumbrado público, recolección de árboles caídos, reposición de nomenclatura, riego de áreas verdes, derribo de árboles muertos en condiciones de riesgo, reparación de baches, barrido y papeleo en calles y avenidas, recolección de escombros en vía pública, recolección de basura domiciliar por falla en el servicio, eliminación de tiraderos de basura clandestinos, entre otros. De esta forma, pretendemos mantenernos cerca de los ciudadanos, dando como

resultado al mes de octubre 4,395 solicitudes resueltas.



Prueba de la efectividad del programa de “Respuesta en 24 Horas” es que logramos la certificación del programa con los criterios de la Norma ISO 9001:2008 que garantiza la gestión de calidad en la atención de las demandas ciudadanas.



Impermeabilizamos 9 edificios de la Unidad Habitacional José María Velasco, con la aplicación de 180 cubetas de impermeabilizante que proporcionó el Gobierno del Estado de México; y de igual manera impermeabilizamos la Unidad Habitacional Gustavo Baz Prada, Los Reyes Ixtacala, con el uso de 792 cubetas de impermeabilizante también proporcionado por el Gobierno del Estado de México, para proteger los 33 edificios más deteriorados de los 75 edificios de éste conjunto habitacional.



En 28 Jornadas de “Tlalnepantla tu Ciudad Amable” atendimos de manera integral los

servicios urbanos de 114 comunidades: San Juan Ixtacala Pueblo, Ampliación Norte Ixtacala, La Joya Ixtacala, Unidad Habitacional El Tejocote, Unidad Habitacional Artemisa, Los Reyes Ixtacala Primera Sección, Los Reyes Ixtacala Segunda Sección, Unidad Habitacional Hogares Ferrocarrileros, La Laguna, Constituyentes de 1857, Concepción Zepeda Vda. De Gómez, Marina Nacional, División del Norte, La Romana, San Javier, Ampliación San Javier, Tlalnepantla Centro, Unidad Habitacional Altavista, La Riviera, San José Ixhuatepec, San Isidro Ixhuatepec, San Juan Ixhuatepec, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Unidad Habitacional Bahía El Copal, San Bartolo Tenayuca, Acueducto Tenayuca, El Arenal, El Poder de Dios, La Purísima, Ahuehuetes, Vista Hermosa, Plazas de La Colina, Viveros de La Loma, El Mirador, La Petrolera, Dr. Jorge Jiménez Cantú, Unidad Habitacional Magisterial Siglo XXI, Unidad Habitacional Las Manzanas, Constitución de 1917, Unidad Habitacional Rosario I Sector III-C, Unidad Habitacional Rosario I Sector III-A, Unidad Habitacional Rosario I Sector CROC VII, Unidad Habitacional Rosario I Sector CROC III-B, Unidad Habitacional Rosario I Sector CROC III-A, Unidad Habitacional Rosario I



Sector CROC II, Unidad Habitacional Rosario I Sector CROCV Bugambilias, Unidad Habitacional Rosario I Sector II-CA, Unidad Habitacional Rosario I Sector II-CB, Unidad Habitacional Rosario II Sector I, Unidad Habitacional Rosario II Sector II, Unidad Habitacional Rosario II Hipódromo Textil, Unidad Habitacional Rosario II Sector III, Unidad Habitacional Rosario II Gasera, Unidad Habitacional Rosario I Sector III-B, Unidad Habitacional Rosario I Sector II-CD, Lázaro Cárdenas, 1ra. Sección, Lázaro Cárdenas, 2da. Sección, Lázaro Cárdenas, 3ra. Sección, Pueblo de San Miguel Chalma, Fraccionamiento Chalma La Unión, Fraccionamiento Chalma La Barranca, Las Palomas, Ex-Ejido de San Lucas Patoni, Pueblo de San Lucas Patoni, Unidad Habitacional CROC Solidaridad, El Puerto, Lomas Tulpan, Lomas de Atlaco, Loma Azul, Robles Patera, Fracc. Ampliación Los Pirules, Fracc. La Joya Chica, Fracc. Valle Dorado, Fracc. Lomas de Valle Dorado, entre otras.

También es de resaltar que trabajando en el cuidado de las zonas limítrofes del Municipio suscribimos convenios con los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Atizapán de Zaragoza y trabajos de colaboración con la delegación Azcapotzalco, para coordinar acciones en materia de servicios urbanos, seguridad pública y movilidad, permitiendo sumar capacidades intermunicipales.

Como preámbulo al paso de las energías limpias, con la intención primordial de proteger el ambiente, se efectuó el foro para la sustentabilidad energética y ambiental denominado "En Tlalnepantla el Futuro Empezó Ya" en donde asistieron empresarios, técnicos y científicos en el aprovechamiento de energías renovables.

3.4 Agua potable, drenaje y alcantarillado

Capacitamos 60 por ciento del personal en nuevos modelos de gestión de la Administración Pública y en materia de recurso hídrico. Implementamos pruebas psicométricas a los nuevos servidores públicos, con la finalidad de conocer las potencialidades para su desempeño laboral.

Instauramos campañas anticorrupción con el objeto de dar una atención de calidad y calidez a los usuarios del Organismo, así como evitar que los servidores públicos realicen actividades ilícitas en el desempeño de sus cargos.

Se suministraron 60 equipos smartphone a las brigadas operativas de campo de agua potable y alcantarillado con sistema Android ya que mediante la aplicación "Google +" se lleva a cabo el control y supervisión de las actividades de reparación y mantenimiento del programa "Respuesta en 24 horas" en reparación de fugas y bacheo.



Con la finalidad de dar un mejor servicio a la población, se arrendaron 11 nuevos vehículos, los cuales constan de 2 camiones de volteo, 6 pipas de 10 mil litros, un mini cargador, un rodillo vibro compactador y una excavadora.

Se instalaron 100 equipos de rastreo GPS para ubicar en tiempo real cada unidad, así

como optimizar las rutas, reducir costos de operación, ahorrar combustible y una mejor planeación para el mantenimiento oportuno de las unidades.

Se puso en operación el Call Center, brindando un mejor servicio y atención personalizada a los ciudadanos y se reactivó el número de atención 01-800-006-6736 (OPDM).

Hemos atendido 154 reportes de agua sucia, 9,496 de bacheo, 1,803 de drenaje tapado, 515 de falta de agua, 128 de filtración, 9,108 por fugas de agua, 450 para reposición de tapa de coladera y 1,977 por tomas obstruidas.

Implementamos el “Protocolo Contingencia por Temporada de Lluvias” que permite la rápida atención a emergencias causadas por fenómenos hidrometeorológicos extraordinarios, implementando un calendario de guardias integrado por personal de todas las áreas del Organismo en coordinación con la CAEM, CONAGUA y demás instancias la administración pública municipal.

Como parte del Protocolo efectuamos trabajos preventivos de limpieza y desazolve del sistema de drenaje en 48 puntos críticos que recurrentemente presentan inundaciones o encharcamientos.

Adicionalmente, se dio marcha al Programa Anual de Desazolve en las 265 comunidades del municipio donde se han realizado 2,340 desazolves en 1,057,694 metros lineales de tubería.

En relación a fugas de agua en tomas domiciliarias, falta de los servicios de agua potable por toma obstruida, reparación de brocales, coladeras y rejillas, atención de reportes por mala calidad de agua en tomas domiciliarias y desazolve en la red de alcantarillado que se estén desbordando todos ellos servicios del programa “Respuesta en 24 Horas” que corresponden al OPDM, hemos recibido 1,157 reportes, que fueron respondidos con un 99 por ciento de efectividad.

Además, atendimos 76,361 llamadas en nuestras 7 líneas telefónicas y 7 equipos de cómputo y hemos respondido cerca de 752 correos electrónicos.

Atendiendo el compromiso de mantener el estado óptimo de las instalaciones del Organismo, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a 32 pozos, 131 rebombes de agua y 54





cárcamos de aguas residuales; beneficiando a las 265 comunidades con una inversión de 43 millones 223 mil pesos.

Del 29 de enero al 2 de febrero durante las obras de mantenimiento al Sistema Cutzamala, el Organismo activó el protocolo de desabasto a través del apoyo de 35 unidades cisterna que efectuaron 395 viajes beneficiando a 60 comunidades del Municipio con una inversión de 1 millón 404 mil pesos.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México a través de la CAEM, el 6 de agosto inauguramos la obra "Sustitución de la Red de Distribución, 1ª. Etapa" en Av. del Trabajo en las colonias San Andrés Atenco, Ampliación Lomas de San Andrés y Pueblo de San Andrés Atenco, beneficiando a 3,000 habitantes, así como la instalación de 195 tomas domiciliarias; con una inversión conjunta de 1 millón 750 mil pesos.

Con el propósito de otorgar incentivos de pago a nuestros usuarios y con esto elevar los niveles de recaudación, el Consejo Directivo del Organismo, aprobó los siguientes programas de descuentos:

El Programa de Regularización Fiscal 2016, a favor de las personas en situación vulnerable, consistente en condonar hasta el 100 por ciento de recargos y multas, y de igual manera subsidiar los gastos de ejecución para uso doméstico popular y domestico residencial.

Aprobó un programa de descuentos del 15 por ciento en la parte principal del pago de derechos por servicios de agua potable y alcantarillado del ejercicio 2016, en razón al servicio programado, intermitente o tandeo del suministro de agua potable que se les proporciona a los usuarios que habitan 18 colonias de la Zona Oriente.

Se aprobó otorgar durante el ejercicio fiscal 2016, el subsidio del 100 por ciento en el pago de los derechos por la expedición del Certificado de No Adeudo, a quienes se adhieran a la Campaña de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Actualización Catastral para el periodo 2016.



De mayo a agosto de 2016, en favor de los usuarios del servicio doméstico unifamiliar, se aprobó un subsidio de hasta el 50 por ciento a quienes regularicen su situación fiscal en el pago de derechos de conexión y de suministro de agua potable y drenaje y de igual forma a quienes contrataran nuevos servicios de uso doméstico unifamiliar.

En favor de los usuarios del servicio no doméstico, se otorgó un subsidio de hasta el 75 por ciento en recargos y condonación de hasta el 100 por ciento en multas a quienes se regularicen durante el ejercicio fiscal 2016, su situación fiscal en el pago de derechos por suministro de agua potable, drenaje y saneamiento.

Se redujo el tiempo de atención en la expedición del certificado de pago (antes certificado de no adeudo) de 5 a 4 días como máximo.

Se ha logrado el saneamiento financiero de la deuda del OPDM, reconociendo un adeudo histórico con CAEM de 167 millones 285 mil pesos, el cual con la regla del pago al corriente 2016, se disminuyó una proporción igual al pago, por lo que al 31 de julio el Organismo del Agua no tiene adeudos con la CAEM.



En cuanto a la deuda con la CONAGUA, se siguen pagando y buscando los mecanismos para reducir el adeudo histórico.



Con el fin de transparentar y eficientar el procedimiento de Dictamen de Factibilidad, se conformó el Comité de Factibilidades, órgano encargado de determinar de manera colegiada, la viabilidad para el otorgamiento de los dictámenes de factibilidad para la dotación de los servicios públicos de agua potable y drenaje.



Con el propósito de garantizar la transparencia, equidad y eficacia en los procesos de contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma con recursos federales y propios, se aprobó y conformo el Comité Interno de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma.



En materia de contención del gasto por concepto de gasto corriente, el Organismo hizo una importante reducción en el presupuesto 2016, capítulo 1,000, reduciendo de 410 millones de pesos a 355 millones de pesos logrando un ahorro del 13.14 por ciento en este rubro.



Con la puesta en marcha del plan de austeridad se ha logrado un ahorro en consumo de combustibles de aproximadamente el 50 por ciento.

Implementamos una campaña permanente para el consumo racional, cuidado y ahorro del agua, a través de la cual se llevaron a cabo: 56 boletines, 16 banners, 3,420 notas en redes sociales, 19 videos y 18 lonas y vinilonas. Así mismo se organizó la conferencia magistral "La Importancia del Agua en el Planeta y el Calentamiento Global"; se llevó a cabo un evento masivo en el Centro de Educación Ambiental en el que se realizaron diversas actividades tendientes a fomentar el cuidado y uso racional del vital líquido; en las jornadas del Programa "Tlalnepantla, Tu Ciudad Amable", se instaló un domo didáctico donde se proyectan cortometrajes sobre el cuidado y uso racional del vital líquido; y se impartieron diversas pláticas sobre el cuidado y uso eficiente del vital líquido a un total de 1,200 alumnos.

Modernizamos el sistema comercial para incrementar la recaudación, mejorar los procesos de lectura y facturación, reducir las capturas manuales de información y reducir los tiempos de los procesos operativos.

Por primera vez se utilizan aplicaciones móviles de fácil manejo a las que los vecinos del Municipio pueden acceder, para la consulta de saldos, emisión de comprobantes de pagos, pagos electrónicos y reportes de recaudación.

A través del portal WEB los usuarios pueden levantar reportes de fugas en línea que de forma directa pueden ser visualizados por las brigadas operativas para su atención oportuna. Instalamos cámaras de monitoreo en el 75 por ciento de los cárcamos y en la planta de tratamiento.

Se desarrolló la aplicación para facilitar el pago de servicios de agua en comercios afiliados a la Red Quiubo (tienditas de la esquina).

Recuperamos de manera pacífica dos predios invadidos, el primero conocido como el "Tanque Los Parajes" para la posterior construcción de una lechería, y el segundo del vaso regulador "Los Fresnos" para la construcción de un espacio recreativo.

De esta manera, se han llevado a cabo tanto en los órganos de la administración pública centralizada, así como en la desconcentrada, descentralizada y especializada la implementación de una serie de acciones que fortalecen día a día el combate en contra de la corrupción con la finalidad de erradicar de manera definitiva las prácticas discrecionales, opacas y de impunidad dentro de la administración pública municipal.



El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Tlalnepantla Baz (O.P.D.M) ha emprendido una fuerte campaña de difusión en contra de la corrupción, acercando a la ciudadanía los números telefónicos de denuncia.



3.5 Movilidad

A fin de resolver los problemas de movilidad en el Municipio, a partir del mes de febrero instalamos el Comité de Movilidad Municipal como un foro que permitirá fortalecer la coordinación permanente entre el gobierno del Estado de México, del Municipio, los empresarios del transporte y la sociedad, considerando que Tlalnepantla es un punto importante para la zona del Valle de México, ya que cuenta con 447 sitios de taxis; 19 organizaciones del servicio colectivo; 20 vialidades primarias; terminales y paraderos de transporte urbano distribuidos en todo el territorio municipal.



Con el objetivo de garantizar que el espacio urbano sea apto, equitativo y ordenado para la movilidad dentro del territorio municipal se han llevado a cabo los trámites de atención a las solicitudes para autorización de espacios en la vía pública para el uso de cajones de estacionamiento, logrando así un reordenamiento y mejor control posibilitándose una recaudación por este concepto de 2 millones 875 mil pesos, nivel superior en 574 por ciento al del año anterior.

Generando mecanismos para el fortalecimiento de la prevención del delito, se concluyó el proceso de identificación de 460 verificadores de la operación del servicio de las organizaciones y empresas del transporte público de pasajeros en las modalidades de colectivo y taxi que permitirán, a través de los operativos correspondientes, inhibir la presencia de personas ajenas a la operación del servicio, generando mejores condiciones de seguridad a los usuarios.

Desarrollando acciones de un gobierno que promueve la cultura de paz, se diseñó e instrumentó, conjuntamente con la Coordinación General de Justicia Municipal los cursos de mediación-conciliación en materia de transporte público para dirigentes y gestores de las distintas empresas del sector, con servicios en la modalidad de colectivo y taxi; permitiendo resolver, entre las partes, las diferencias que se generan, tanto cuando se presentan incidencias de tránsito menores, como entre los propios socios de las distintas organizaciones, logrando contar a la fecha con la tercera generación capacitada, siendo 60 personas en total, previéndose continuar integralmente esta capacitación hacia los operadores del transporte público.



Hemos generado un sistema de transporte público exclusivo para mujeres y niños menores de 12 años, beneficiando así a 364 mil personas como parte de las acciones en contra de la Violencia de Género hacia las Mujeres en nuestro Municipio y de este modo elevar la calidad, eficiencia y seguridad en el transporte público de pasajeros con operación en el territorio municipal.



Como medida para fomentar la cultura cívica y con el propósito de que la población se involucre más en los asuntos públicos, se ha facilitado el trámite con los descuentos de hasta el 70 por ciento en el concepto de infracciones, y hasta el momento se han realizado 33 mil 373 trámites, recaudando 658 mil 445 pesos con los respectivos descuentos.

Se ha gestionado ante la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, el retiro de vehículos en la vía pública, por lo que nos hemos dado a la tarea de conformar el proyecto de procedimientos para el retiro de vehículos que se encuentran abandonados, inservibles, destruidos e inutilizados en la infraestructura vial, con lo cual se logrará el objetivo de aminorar dicha problemática que aqueja a la población tlalnepantlense; proyecto que será cumplimentado en el año 2017.

Atendiendo una demanda largamente pospuesta en materia de transporte público en las colonias La Joya Ixtacala, San Felipe Ixtacala, El Tejocote y San Juan Ixtacala, se propuso un nuevo servicio en ruta que permitirá el traslado de usuarios que beneficiará a cerca de 4,500 personas.

En coordinación con la fundación MAPFRE, se realizó el Programa “Caravana de Educación Vial 2016”, realizado en la explanada del Palacio Municipal, a través del cual se dio a conocer a los menores las reglas más importantes para transitar por las calles y avenidas de manera segura; ya sea caminando, a bordo de una bicicleta o viajando en automóvil, todo ello para fomentar una cultura y proporcionarles los conocimientos básicos de seguridad vial, beneficiando con este programa a 1,565 niños entre 10 y 12 años de primaria y secundaria, que evitarán accidentes e incidentes en su tránsito diario a los centros educativos y retorno a sus hogares y al mismo tiempo construyendo una nueva cultura de movilidad para los futuros ciudadanos.



Trabajando en el fomento de mecanismos para garantizar el derecho humano a la movilidad, se realizó el estudio vial que determinó la colocación de señales restrictivas para el estacionamiento de vehículos alrededor de escuelas localizadas en la zona de la





comunidad de La Romana, así como mejorar el tránsito vial de la población.

3.6 Medio ambiente

Uno de los ejes rectores de la presente administración es contar con un gobierno garante del medio ambiente a través de acciones integrales que garanticen su respeto y procuren la construcción de un entorno armónico a partir de la sustentabilidad, amigabilidad, participación social, ética ambiental y sin perder de vista la creación de innovadoras políticas públicas en materia de movilidad.

En este sentido, actualizamos el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, dando cuenta que en el territorio municipal emitimos cerca del 18 por ciento del total de gases de efecto invernadero que se generan en el Valle de México, esto representa 9 millones 971 mil toneladas de dióxido de carbono (CO₂). Sin embargo, a partir de la elaboración del Plan de Acción de Cambio Climático Municipal (PACMUN) en 2012, se ha logrado la disminución en la emisión de dióxido de carbono en un 5.4 por ciento puesto que durante el 2012 se emitieron 10 millones 574 mil toneladas de CO₂.

Las emisiones de dióxido de carbono se dieron a partir de la actividad del Sector Energético, éste produjo 7 millones 416 mil toneladas de CO₂, equivalentes al 74 por ciento del total de emisiones generadas en el Municipio; seguido del Sector de los Desechos produciendo 1 millón 833 mil toneladas de CO₂ (19 por ciento), finalmente, los Procesos Industriales representan el 7 por ciento de las emisiones con 722 mil toneladas de CO₂.





Durante el primer año de Gobierno se ha invertido en equipamiento con el objetivo de lograr la disminución en la emisión de gases, destacando la creación del Primer Centro de Educación Ambiental Integral del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, el cual cuenta con un sistema de 40 paneles solares fotovoltaicos que producen 60 kilovatios hora (Kwh), característica que lo convierte en el primer centro dentro del territorio municipal totalmente sustentable en materia de energía. Asimismo, existen cuatro primarias públicas que cuentan con este sistema: la Escuela Vicente Guerrero ubicada en el Fraccionamiento Valle Dorado; así como la Primaria 20 de Noviembre en la colonia Vista Hermosa; la Primaria Héroes de Nacozari en la colonia Ferrocarrilera San Rafael y en la Zona Oriente del Municipio, la Escuela Diego Rivera ubicada en la colonia Constitución de 1917.

Sumado a este esfuerzo, se rehabilitaron 7 sistemas fotovoltaicos en diferentes escuelas primarias del Municipio, con una inversión de 2 millones 838 mil 984 pesos; beneficiando a más de 4 mil alumnos.

ACCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD
REHABILITACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO	ESCUELA PRIMARIA IGNACIO QUIROZ, COLONIA LA ROMANA	1
	ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, FRACCIONAMIENTO LOS PIRULES	1
	ESCUELA PRIMARIA DR. GUSTAVO BAZ PRADA, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	1
	ESCUELA PRIMARIA JUANA DE ASBAJE, COLONIA EX EJIDOS DE TEPEOLULCO	1
	ESCUELA PRIMARIA GERMÁN DEL CAMPO, PUEBLO SAN ANDRES ATENCO	1
	ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ, PUEBLO DE SAN PEDRO BARRIENTOS	1
	SECUNDARIA TÉCNICA # 37, SANTA CECILIA ACATITLÁN	1
	TOTAL	7



No se omite señalar que el Palacio Municipal también genera su propia energía mediante un sistema de 80 paneles solares que evitan la emisión de 123 toneladas de gases de efecto invernadero al año.

Las azoteas verdes son una alternativa para la compensación de áreas verdes en el Municipio, dentro del marco del programa "Hagamos la Tarea Juntos" se instalaron tres azoteas verdes en coordinación con el Instituto Municipal de Educación, beneficiando a los alumnos del Jardín de Niños Xochiquetzal de la U.H. El Tenayo; Jardín de Niños John Dewey en la U.H. Tabla Honda y la Escuela Primaria Gustavo Baz Prada ubicada en Ampliación Lomas de San Andrés Atenco. Un metro cuadrado de azotea verde filtra tonelada y media de contaminantes al año, limpiando el aire que respiran los alumnos, atrapa las partículas suspendidas y genera oxígeno, por ello, en los primeros meses de 2017 se inaugurarán 320 m² de azotea verde en diferentes escuelas públicas del Municipio.

En materia de educación ambiental, se llevaron a cabo pláticas sobre cambio climático y se entregó el libro de educación ambiental no formal, "Ante el Cambio Climático Yo soy Parte de la Solución" creado especialmente para Tlalnepantla de Baz por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica GIZ, del cual se imprimieron 20 mil ejemplares con un gasto 319 mil 928 pesos.

En las zonas urbanas del Municipio, llevamos a cabo el programa "Embellrece tu Ciudad", producto de un trabajo coordinado entre la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y la Dirección General del Medio Ambiente. La suma de este esfuerzo dio como resultado la plantación de 8 mil árboles en los diferentes parques y áreas verdes del Municipio; por su parte, PROBOSQUE aportó 8 mil árboles





frutales, del mismo modo, la Dirección General del Medio Ambiente contribuyó con 5 mil árboles para la realización de esta actividad.

Por otro lado, se plantaron 7 mil 230 árboles de especies nativas como cedro blanco, huizache, palo dulce, retama y encino a través de múltiples jornadas de reforestación en las mil 100 hectáreas de la Sierra de Guadalupe que corresponde a Tlalnepantla.



Suscribimos convenios de coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México: Asunción de Funciones en Materia de Protección al Ambiente; la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana; la elaboración, gestión, instrumentación, seguimiento y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local; asunción de funciones para la recepción de la Cédula de Operación Integral (COI); coordinación interinstitucional en materia de concertación ambiental que establece las bases y condiciones para instrumentar el programa para mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México 2011-2020; para que los habitantes de Tlalnepantla de Baz visiten el Zoológico de Zacango gratuitamente; dar mantenimiento al Centro de Educación Ambiental; convenio del programa TDT; convenio de Precontingencia Ambiental Atmosférica por Ozono (PCAA) a través del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático; además de continuar con el Fideicomiso de Asociación de Municipios para el Rescate del Parque Estatal Sierra de Guadalupe.



Cabe destacar que los convenios de Coordinación en Materia de Asunción de Funciones en Materia de Protección al Ambiente y de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana, nos ha permitido recaudar un total de 3 millones 677 mil pesos por concepto de trámites y multas, lo que representa un aumento del 281.5 por ciento con respecto al año anterior.



Para enriquecer las políticas públicas del presente Gobierno, realizamos el Primer Foro de Políticas Públicas Sustentables “En Tlalnepantla el Futuro Empezó Ya”, realizado los días 18 y 19 de octubre del 2016 donde contamos con la participación de instituciones reconocidas por su conocimiento y compromiso con el cuidado del medio ambiente, entre los que destaca la Procuraduría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de México (PROPAEM), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Energía (SENER), el Centro Mario Molina, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Ortega-Vasconcelos de México, Colegio de Ingenieros Geólogos de México, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI México), Greenpeace, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y más de 11 empresas que ofrecen las mejores tecnologías en materia de energía sustentable en el país.



Se instaló el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), con el objeto de alentar la participación social en el cuidado, conservación, preservación, rehabilitación y restauración del medio ambiente en sus localidades, fundamentando su actuación en el Código de la Biodiversidad del Estado de México, artículo 2.15. Éste Consejo permite la participación, consulta, opinión, asesoría, orientación y estudio de las acciones que coordina el gobierno de Tlalnepantla a favor del medio ambiente.



Finalmente, la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México eligió a Tlalnepantla en tres ocasiones para llevar a cabo el Taller de Diagnóstico del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México en el que participaron 14 municipios de la zona.





3.7 Obras públicas

Cumpliendo con los compromisos adquiridos con las comunidades nos hemos dado a la tarea de dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a infraestructura se refiere, todo de acuerdo al orden de prioridades y a las capacidades presupuestales con las que cuenta la Dirección General de Obras Públicas.

La presente Administración realiza obras para brindarles a los ciudadanos accesibilidad, seguridad y espacios públicos de calidad en las diferentes esferas de su vida cotidiana. Entre las que destacan las realizadas en la colonia Lázaro Cárdenas Tercera Sección: un comedor comunitario, una lechería y el teatro al aire libre “El Jaral”, además, la Colonia Constitución de 1917 cuenta con un nuevo Módulo Deportivo. Asimismo, se construyó la Casa de Usos Múltiples en el Fraccionamiento Loma Bonita y el Centro de Usos Múltiples, Culturales y Recreativos de la Colonia Nueva Ixtacala.



La inversión más fuerte se realizó apostando por la accesibilidad de los tlalnepantlenses a través de la pavimentación con concreto hidráulico de calles y avenidas que se han venido deteriorando históricamente, entre las que se encuentran Grupo Alpino Quetzales, Alpino Horizontes y Alpino Hurones ubicadas en la Tercera Sección de la Colonia Lázaro Cárdenas, en la Zona Oriente del Municipio; además de concluir la Primera Etapa de la pavimentación de la Avenida Reyes Heróles, en la Zona Poniente. A esto se suma la repavimentación de algunas calles en colonias como El Tenayo Centro, Pueblo de San Miguel Chalma, Ex Ejido de Santa Cecilia, San Lucas Patoni, entre otras.



Otro rubro importante ha sido la inversión que se otorgó en materia de salud, para este primer año, se amplió el Nuevo Centro de Rehabilitación Integral DIF además de la ampliación y remodelación del Consultorio DIF “Jovita Zenteno”.



Las obras en las escuelas ocupan un lugar especial en el ejercicio de esta Administración, los alumnos de Tlalnepantla requieren de infraestructura de calidad para desempeñar sus labores académicas, por ello, se han realizado rehabilitaciones generales en las Escuelas Primarias “Ignacio Zaragoza” de

la Colonia Ex Hacienda de Santa Mónica y “Conferencia Interamericana Seg. Soc” ubicada en la U.H. IMSS Tlalnepantla. Así como los Jardines de Niños “John Dewey”, “Mario Aguilera Dorantes” y la Telesecundaria ubicada en la colonia Cuauhtémoc “Silvestre Revueltas”.





TIPO	OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "ANGÉLICA ARAGÓN" ADECUACIÓN DE IMAGEN Y COLOCACIÓN DE CÁMARA DE SEGURIDAD	FRACC. IND. LA PRESA	2,230,801	20,106
CENTRO DE USOS MÚLTIPLES	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES CENTRO DE USOS MÚLTIPLES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	FRACC. LOMA BONITA. COL. LA NUEVA IXTACALA	1,595,579 4,939,291	7,500
COMEDORES COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO CALLE PERIFÉRICO DEL PANTEÓN	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN	1,492,386	35,700
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CONSULTORIO DEL DIF JOVITA ZENTENO AMPLIACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DIF	COL. LÁZARO CÁRDENAS 1RA SECCIÓN. COL. EL TENAYO CENTRO	330,413 2,684,897	31,478
UNIDADES HABITACIONALES	BARDA PERIMETRAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL.	U. H. MARAVILLAS CEYLÁN	1,047,529	1,931
LECHERÍA	CONSTRUCCIÓN DE LECHERÍA, UBICADA EN AV. PERIFÉRICO DEL PANTEÓN S/N,	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ª. SECCIÓN	1,682,000	35,700
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GRUPO ALPINO QUETZALES PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. REYES HEROLES" 1RA. ETAPA. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE "ALPINO HORIZONTES" PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALPINO HURONES	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN. (VARIAS COLONIAS) COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECC. COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN	1,329,365 17,800,295 3,443,858 1,485,821	100,000

TIPO	OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
REHABILITACIÓN DE ESCUELAS	REHABILITACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"	COL. SAN FELIPE IXTACALA.	474,127	45,000
	REHABILITACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA"	COL. EX HACIENDA DE SANTA MÓNICA.	473,575	
	REHABILITACIÓN GENERAL DE LA TELESECUNDARIA "SILVESTRE REVUELTAS"	COL. CUAUHTÉMOC	549,799	
	REHABILITACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "CONFERENCIA INTERAMERICANA SEG. SOC."	U. H. IMSS TLALNEPANTLA	549,817	
	REHABILITACIÓN GENERAL DEL JARDÍN DE NIÑOS "JOHN DEWEY"	U. H. TABLA HONDA	549,978	
	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL J. N. "MARIO AGUILERA DORANTES"	DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	502,561	
REHABILITACIÓN DE PARQUES Y DEPORTIVOS	REHABILITACIÓN GENERAL DEL PARQUE DILIGENCIAS	COL. TABLA HONDA.	2,958,485	6,700
	REHABILITACIÓN GENERAL DEL PARQUE IZCALLI DEL RIO	FRACC. IZCALLI DEL RIO	2,087,154	
	REHABILITACIÓN GENERAL DEL PARQUE ENRIQUE LLANES	COL. LOS ÁNGELES	797,547	
	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO	COL. CONSTITUCIÓN DE 1917	880,000	
REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	REHABILITACIÓN DE LA BARRERA METÁLICA EN AV. DE LOS MAESTROS	VARIAS COLONIAS	1,160,422	20,000
TEATROS AL AIRE LIBRE	CONSTRUCCIÓN DE TEATRO AL AIRE LIBRE "EL JARAL"	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN	1,048,412	35,700



TIPO	OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
REPAVIMENTACIÓN	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SANTA CRUZ	COL. EX EJIDO DE TEPEOLULCO	4,137,390	71,000
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PLUTARCO ELÍAS DE ARROYO SECO A LA AV. ALFREDO DEL MAZO	PUEBLO SAN MIGUEL CHALMA	1,225,588	
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OBJETIVO DE CALLE ESTO A EXCÉLSIOR	COL. PRENSA NACIONAL	2,221,621	
	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "LÁZARO CÁRDENAS"	COL. EX EJIDO DE SANTA CECILIA	1,192,942	
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HIDALGO	COL. SAN LUCAS PATONI	2,255,232	
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE METEPEC DE TEOTIHUACÁN A LA AV. HIDALGO	FRACC. LA ROMANA	2,387,440	
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC	COL. TENAYO CENTRO	3,383,327	
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PIRÁMIDE DE MAYAPAN	PUEBLO DE SANTA CECILIA ACATITLAN	2,297,456	
	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DE LA ORQUÍDEA DE CALLE DE LA DALIA A AV. SOMEX	LOS REYES IXTACALA	641,222	
TECHUMBRES	TECHADO DE UNA CANCHA DE BÁSQUET	FRACC. VALLE HERMOSO	1,753,000	100,337
	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CLÍNICA DE EQUINOTERAPIA	COL. EL TENAYO CENTRO	135,000	

TIPO	OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
TECHUMBRES	REHABILITACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "GERMAN DEL CAMPO"	PUEBLO SAN ANDRÉS ATENCO	699,476	100,337
	TECHADOS EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "GUSTAVO BAZ PRADA"	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2DA. SECCIÓN	509,230	
	TECHADOS EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "LUIS CABRERA LOBATO" Y/O "ELISEO BANDALA"	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3ª SECCIÓN	859,326	
	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "GENERAL ABUNDIO GÓMEZ"	PUEBLO SAN JUAN IXHUATEPEC	1,262,321	
	TECHADOS EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "RUBÉN EMILIO GÓMEZ ESQUEDA"	FRACC. SANTA CECILIA	1,083,793	
	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL J. N. "MOCTEZUMA"	PUEBLO SAN ISIDRO IXHUATEPEC	464,053	
Inversión Total			78,602,529	





4 SOCIEDAD **PROTEGIDA**





Derivado de la violencia en la sociedad y la incidencia delictiva de los últimos años, tenemos retos importantes en materia de seguridad, lo cual nos obliga a redoblar esfuerzos para hacerle frente a este fenómeno. En Tlalnepantla tenemos claro que para mantener una sociedad protegida el camino es la suma de varios factores: el fomento de la cultura de paz, la mediación y conciliación, la prevención, la participación ciudadana, instituciones de seguridad más preparadas y equipadas, trabajo de inteligencia, articulación y coordinación interinstitucional proximidad social de la policía, una eficiente procuración y administración de justicia y un marco normativo sólido.

Conscientes de ello, en este primer año de gobierno uno de nuestros principales objetivos es que las familias vivan y se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad, para ello implementamos acciones que buscan disminuir la violencia, prevenir el delito y las conductas antisociales, aumentar la capacidad de resolver conflictos y fomentar la tolerancia.

En la prevención se busca sensibilizar a la población de los problemas que genera la violencia; a través de la búsqueda de un gobierno que promueva una cultura de paz, la autoridad municipal pretende atacar la problemática desde sus orígenes sociales, por lo que las dependencias deben alinear sus acciones de manera que busquen, de forma conjunta, la sensibilización de la población a través del cambio de conducta.

Por otra parte, mientras se atienden las necesidades de prevención las de acción inmediata se consolidan. Tlalnepantla de Baz busca ser un gobierno de seguridad, que a través de técnicas, estrategias y manejo de información oportuna fortalezca el combate a la delincuencia a la vez que coordina sus fuerzas con los órdenes de gobierno estatal y federal, y busca la coordinación con los ciudadanos.

4.1 Cultura de paz

Uno de los principales objetivos de este gobierno es el trabajo con y para la comunidad, así como la suma de todas las voluntades para construir consensos y lograr la cultura de paz, para prevenir la violencia y la delincuencia; es por ello que creamos el área de Cultura de Paz, única en su tipo entre los 125 municipios del Estado de México, cuya finalidad es promover una cultura de paz entre la sociedad a través del desarrollo de las acciones que de manera transversal realizan las diversas dependencias municipales; organizada y metodológicamente bajo el "Programa Municipal de Acciones sobre una Cultura de Paz", integrado por 10 ejes, 10 acciones y 21 actividades para fomentar una cultura de paz en el municipio. Me es grato informarles que en este sentido:





Se realizaron 186 cursos-talleres con temas como habilidades sociales y pro sociales, perdón y reconciliación, elaboración de un proyecto de vida, la práctica de los valores, resolución pacífica de conflictos, entre otros.

Los domingos capacitamos a 307 policías en el ciclo "Hacia una auténtica profesionalización y humana vocación de servicio en cultura de paz", como una medida para promover la práctica de actividades sanas y armónicas en sus funciones.

Como parte de la difusión de la cultura de paz y la concientización a los habitantes tlalnepantlenses y funcionarios públicos, realizamos 12 conferencias, 4 congresos, 3 certificaciones y 7 foros con el objeto de socializar los ejes señalados por el Programa Municipal de Acciones sobre una Cultura de Paz.

Organizamos el Diplomado en Cultura de Paz, mismo que cuenta con una asistencia de 70 alumnos en su primera generación.

En suma, organizamos 233 capacitaciones en materia de Cultura de Paz, llegando a 28,3185 personas; con la intención de generar un efecto multiplicador, para que las personas capacitadas repliquen y difundan lo aprendido en su entorno.



Realizamos un total de 430 eventos a través de los cuales se busca concientizar a las personas sobre la necesidad de preservar el respeto, la vida, la libertad, la democracia, la educación, la tolerancia, etc. de manera que a través de éstos se construya de manera comunitaria una cultura de paz.



Hemos realizado 163 reuniones de trabajo con los diferentes Institutos que pertenecen a la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, vecinos, asociaciones civiles, sociedades de padres de familia y seguridad pública, para implementar acciones en materia de Cultura de Paz.

A través de 27 entrevistas en radio, con una audiencia de 18,719 radioescuchas; se dio a conocer la Cultura de Paz como estilo de vida para mejorar las relaciones sociales.



A partir del mes de septiembre del 2016, con el programa "Familias de Paz" hemos

visitado 13 hogares y reunimos esfuerzos en 8 domicilios con el programa “Mujeres de Paz”, donde interactuamos alrededor de 840 mujeres e integrantes de familias tlalnepantlenses, en un ambiente de calidez, intercambiando puntos de vista, experiencias y opiniones de temas relacionados con la comunidad.

La paz, es un proceso gradual y permanente en la sociedad, unidos autoridades y vecinos; hagamos un “Tlalnepantla de Paz”.

4.2 Función Mediación - Conciliación

La justicia es un valor absoluto que descansa en sí misma y comparte siempre el valor de la igualdad al obligar a todos los componentes de la sociedad a la exacta observancia de la ley y con ello al fortalecimiento del cuerpo social. Se puede afirmar que para el interés social no hay nada más importante que la administración de la justicia, sin ésta es inconcebible la idea de una sociedad que aspire al bien común. Es en el Municipio donde la justicia encuentra su más legítima aspiración, el derecho a una ciudad basada en una sana convivencia y capaz de dirimir sus conflictos dentro de la civilidad.

Tlalnepantla surgió de la conciliación de dos culturas, de ahí que diariamente se trabaja en este sentido, realizando obras o acciones como:

Derivado del eje rector un gobierno que promueva la cultura de paz, y con la finalidad de actualizar y adecuar operativamente a la administración pública municipal, creamos al inicio del presente gobierno la Coordinación General de Justicia Municipal, la cual es la instancia responsable de otorgar los servicios de justicia municipal, garantizando en todos los casos que ésta se preste de manera oportuna, gratuita, eficaz y eficiente.



Se impulsa el conocimiento y aplicación de la mediación como un método para la solución de conflictos a través de cursos de capacitación para servidores públicos, y población en general. En este primer año de gobierno se capacitó en materia de mediación comunitaria a 1,304 personas, entre los que destacan servidores públicos, integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), docentes, líderes del transporte público y ciudadanía en general, impartidos en diversas sedes para facilitar la participación de todas las comunidades.





Capacitamos a 402 servidores públicos, quienes ahora cuentan con los conocimientos básicos en materia de mediación y conciliación, a fin de poder intervenir y en su caso canalizar ante el Centro Municipal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, los conflictos que se susciten en sus respectivas áreas, cumpliendo así el compromiso de consolidar un gobierno de trato amable, cálido y respetuoso.

En los meses de julio y octubre se tomó protesta a 147 mediadores comunitarios que fueron capacitados en cursos de 40 horas, en los que se incluye a transportistas, ciudadanía y servidores públicos de la Preceptoría Juvenil para que coadyuven en la solución de los conflictos que se presenten en sus lugares de residencia.

El Centro Municipal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa ha brindado 2,295 asesorías jurídicas, ha iniciado 1,230 procedimientos de mediación; cuenta con 598 acuerdos preliminares y convenios celebrados y 598 asuntos resueltos. Los casos atendidos representan conflictos familiares, vecinales, comunitarios y de otros ámbitos que han encontrado solución a través del diálogo.

Por incumplir con lo establecido en el Bando Municipal y el Código Reglamentario Municipal, han sido presentadas ante las Oficialías Calificadoras a 14,136 personas como presuntos infractores; de ellos 8,479 cumplieron arresto y 4,037 pagaron multas que dieron como resultado la recaudación de 3 millones 365 mil pesos. Cabe destacar que en el año 2015 el monto recaudado por multas fue de 965 mil 166 pesos, con lo cual se ha recaudado más de tres veces lo obtenido que en el año anterior. Adicionalmente, a solicitud de las personas se realizan actas informativas, por las cuales se ha recaudado 145 mil 349 pesos.



El Municipio de Tlalnepantla de Baz es el único municipio en el Estado de México que cuenta con una Oficialía Calificadora en Percances Vehiculares, los cuales se resuelven en un máximo de 72 horas, brindando el servicio de manera eficiente, rápida y oportuna, para aquellas personas involucradas en un accidente originado por el tránsito vehicular.



La Procuraduría Social ha impartido 1,738 asesorías, 78 cursos, 76 asambleas, logrando así la constitución de 145 Comités de Administración Condominal, con lo que se da cumplimiento a los artículos 9.50 y 9.51 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz.



Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el XVI Congreso Nacional de Mediación, con una asistencia de 1 mil 200 personas de todo el país, entre ellos, mediadores, académicos, estudiantes, servidores públicos y público en general. En este marco, se impartieron 14 talleres y 10 conferencias. La organización estuvo a cargo del gobierno municipal de

Tlalnepantla de Baz, con la participación de la Universidad de Sonora y el Instituto de Mediación de México, así como la coparticipación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Colegio de Notarios del Estado de México; así como 19 organizaciones nacionales e internacionales de la materia.

Es en los municipios donde se logran las verdaderas transformaciones que el País requiere, por eso es necesario impulsar la mediación como una forma alternativa en la solución de conflictos.



4.3 Seguridad pública y tránsito

Para consolidar una ciudad protegida y en la que todas las personas puedan desarrollarse armónicamente:

El pasado 23 de mayo firmamos el convenio de adhesión al “Mando Único” con el gobierno del Estado de México, que tiene por objeto mejorar la coordinación en materia de seguridad pública, tránsito y vialidad dentro del territorio municipal.

En el mes de septiembre, logramos reestructurar y homologar las condiciones salariales del personal de seguridad pública con un incremento del 4 por ciento al sueldo base, con una inversión de 5 millones 994 mil pesos con recursos de coparticipación entre el municipio y el Programa de Fortalecimiento a la Seguridad (FORTASEG).

Con recursos del FORTASEG se adquirió vestuario y uniformes para los elementos policiales consistentes en: 1,270 pares de botas, 1,503 camisolas, 1,503 pantalones, 1,270 gorras tipo





beisbolera, 233 kepís y 171 pares de zapatos tipo choclo; con una inversión de 3 millones 20 mil pesos.

Con recursos del programa estatal Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2016 (FASP), beneficiamos al personal operativo con uniformes, consistentes en 966 camisolas, 966 pantalones, 199 kepís, 196 camisa de manga corta, 172 pantalones de vestir, 966 gorras tipo beisbolera, 967 pares de botas y 201 pares de zapatos tipo choclo; con una inversión de 2 millones 359 mil pesos.

En coordinación con la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro, se capacitó a 810 elementos en activo y aspirantes de la Comisaría en el curso Formación Inicial Equivalente, 923 elementos en el Curso Técnicas de la Función Policial, 33 elementos en el Curso Cultura de la Legalidad y 1,000 elementos recibieron Evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Pública; con una inversión de 9 millones 770 mil pesos del Programa FORTASEG.

La totalidad del personal de la Comisaría, 1,425 elementos, fueron capacitados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (Primer Respondiente) en coordinación con el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (IMSJ), con una inversión de 856 mil 710 pesos provenientes del FORTASEG.



Atendiendo la obligación de mantener niveles homogéneos de profesionalización en los elementos policiales, 613 elementos fueron evaluados en exámenes de Control de Confianza contribuyendo a mejorar su eficacia, operatividad y credibilidad; con una inversión de 5 millones 161 mil pesos a partir del programa FORTASEG.



Se instauraron diversos procedimientos disciplinarios, logrando con ello remover a 42 elementos policiales por causas como: no aprobar la evaluación del Centro de Control de Confianza, dar positivo a pruebas toxicológicas, actos de corrupción, abuso de autoridad, entre otras.



Para responder adecuadamente como primer contacto ante una emergencia, entregaremos a nuestros policías equipo de "Primer Respondiente" a partir del Programa FORTASEG de acuerdo a las exigencias del Nuevo Sistema de Justicia Penal consistente en: 450 kits de pie tierra y 230 de patrulla (cinta de acordonamiento, gises, marcadores tipo bandera, etc.), así como 480 cámaras fotográficas; con una inversión de 3 millones 938 mil pesos.



Con recursos propios, invertimos 19 millones 122 mil pesos en la adquisición de un Sistema de Radio Digital que consta de 500 terminales móviles que portan los elementos policiales y 150 instalados en las patrullas con GPS, así como 4 estaciones base. Este Sistema produce y mantiene protocolos como el GSM para celulares y su Sistema TETRA.

Entró en operación el nuevo edificio “Centro Integral de Seguridad Pública” ubicado a un costado del Palacio Municipal, que cuenta con pisos conformados por oficinas, comedor,

gimnasio, salón de usos múltiples y aulas para capacitación; espacios dignos para realizar las funciones policiales.



Dentro del nuevo edificio de seguridad pública, el Centro de Mando Municipal C4 contará con tecnología de punta para el sistema de control y vigilancia del territorio municipal. Actualmente el Centro de Mando Municipal C4 y C2 cuentan con 1,463 cámaras de video vigilancia (600 cámaras del Gobierno del Estado de México y 863 propias). Dentro del C4 acondicionamos para la implementación del Proyecto G-135 con 6 estaciones de monitoreo con 15 pantallas, 6 consolas de mando y capacitación a 18 elementos para su monitoreo las 24 horas, en 4 turnos donde se realizan labores de monitoreo e inteligencia policial



Gracias al gobierno Federal y Estatal, hoy Tlalnepantla cuenta con 600 cámaras más para vigilar puntos estratégicos; a través del Proyecto G-135 con el que se instalaron 135 postes con 4 cámaras, una de ellas giratoria, conectadas al Centro de Mando Municipal C4.



Adquirimos 30 kits de video-vigilancia, para su colocación en diferentes puntos de las comunidades del municipio, con una inversión de 6 millones 960 mil pesos de recursos propios.



Haciendo uso de la tecnología para brindar mayor seguridad, lanzamos la app “TDB protegido”, para teléfonos celulares que se descarga de manera gratuita a través de Google Play, App Store, Windows Store, en la que cada usuario se podrá dar de alta, con la facilidad de agregar de 2 a 15 contactos adicionales, mismos que serán su apoyo en la emergencia. Oprmiendo el botón rojo la



alerta llegará al C4, para dar aviso a los elementos mas cercanos al cuadrante que llegará mas rapidamente para dar el apoyo necesario.

Brindamos el apoyo a emergencias recibidas a través del Centro de Mando, con un total de 34,863 llamadas telefónicas recibidas, siendo 11,254 del orden público, 5,531 de personas sospechosas, 250 por robo a casa habitación y 17,828 entre otras.

Se adquirieron 80 patrullas en las que invirtieron 19 millones 968 mil pesos del Fondo de Estabilización de Inversión de las Entidades Federativas y 10 millones 220 mil pesos de recursos propios, dando un total de poco más de 30 millones de pesos. Con estas patrullas estamos dotando a nuestros policías de más herramientas para hacer mejor su trabajo y responderle mejor a nuestros ciudadanos.

Con un Estado de Fuerza de 1,431 elementos policiales incluyendo elementos de tránsito, operativos y administrativos, 702 armas cortas y 223 armas largas; llevamos a cabo un total de 14,368 operativos realizados, siendo 2,968 operativos con instancias federales y estatales y 11,400 operativos de seguridad como: Operativo Presencia, Escuela Segura, Bitácora, Liconsa, Transporte Seguro, Cordón, Sendero Seguro, Arco, Vía Pública, Tlalnepantla Seguro, Robo con Violencia, Pistón, Filtro, Rastrillo, Camino Seguro Coordinado, Carrusel, Pie Tierra, Tornado, Proximidad Social, Blindado, Plan III, Pegaso, Valle Seguro, Conjunto, Puntos de Bloqueo y Puntos Fijos, Seguridad al Transporte, Intermunicipal, Contra Robo a Cuentahabiente, Motos, Contra Robo de Vehículos, Coordinación Estado Municipio y Rastrillo CEM.

Como resultado de los operativos, se aseguró y presentó ante el Ministerio Público del Fuero Común a 995 personas como presuntos delincuentes y 11,164 ante el oficial calificador y conciliador.

Coordinadamente con el Ejército Nacional, la Marina, la Policía Federal, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, instalamos 2 Bases de Operaciones Mixtas (BOM) adicionales a las que se tenían para llevar a cabo acciones de inhibición y combate a la delincuencia.

En Tlalnepantla de Baz implementamos el modelo de Seguridad Pública que comprende la prevención situacional, la prevención social y la prevención ciudadana.



Con la finalidad de fortalecer el Programa de Proximidad Social, se participó en 10,374 reuniones con la ciudadanía para dar a conocer el personal operativo a cargo de la seguridad en cada una de las comunidades del Municipio.



Realizamos 395 reuniones a efecto de coordinar acciones operativas para inhibir cualquier comisión delictiva en el Municipio con diversos sectores de la comunidad, autoridades de seguridad pública de Tlalnepantla de Baz, así como con autoridades de los tres niveles de gobierno.



La Comisaría General de Seguridad Pública a través de la Subdirección de Estado Mayor y su Departamento de Inteligencia y Operaciones, para la prevención y combate a los delitos, estableció acciones de coordinación para la obtención de información y para desarrollar análisis delictivos a través de:



- Informes semanales de los mapas delictivos y de predicción del delito.
- Estudios de zonas de alto riesgo.
- Base de datos cartográficos.



Como parte de la prevención del delito para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social, la Comisaría en coordinación con la ciudadanía realizó:



- 57 operativos "Mochila Segura" y "Caninos Antidroga", con 12,493 alumnos beneficiados.

- 2 foros educativos con temas de prevención del delito, donde participaron las áreas de prevención del delito, derechos humanos, cultura de paz y mediación.
- 7 Foros Comunitarios de justicia cívica, bando municipal y prevención del delito.

- 54 jornadas de "Prevención del Delito" y "Violencia de Género" en diversas comunidades, con 1,996 personas beneficiadas.



- 53 Talleres informativos para promover la cultura de la denuncia ciudadana, 1,460 personas beneficiadas.
- 301 Talleres de Fomento a la Prevención del Delito dirigido a estudiantes con actividades de "Teatro Guiñol", "Pláticas de Bullying", "Uso Responsable del Internet", "Adicciones" y "Violencia en el Noviazgo".
- 106 Activaciones Físicas en Materia de Prevención del Delito en las Escuelas.
- 140 pláticas de coordinación y organización de prevención del delito a los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), para promover la Cultura de la Paz, dando como resultado la creación de 38 Redes Ciudadanas en las colonias de la Zona Oriente y Poniente del territorio municipal.

Instalamos el Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tlalnepantla integrado por representantes del sector deportivo, educativo, industrial y organizaciones juveniles y de mujeres.

A fin de prevenir, atender y erradicar la violencia de género, se incrementaron en un 30 por ciento los patrullajes preventivos principalmente en las 17 colonias que presentan altos índices de violencia hacia la mujer, intensificando la vigilancia en el transporte público con el operativo Plan III, evitando acosos sexuales y hostigamiento verbal con los operativos Pie Tierra, Pegaso para motonetas y electrobike en lecherías, escuelas y parques. Asimismo, se conformaron células de género con 60 elementos de seguridad pública para la atención de violencia de género en los 40 cuadrantes de seguridad en los está dividido el Municipio.



Para el control y buen manejo de los recursos humanos y materiales, se elaboraron mes a mes los reportes de: Inventario y Entrega de Municiones y Armamento, Estado de Fuerza Vehicular, Estado de Fuerza de los Elementos Adscritos, Comprobación de Entrega de Recursos Materiales y Capacitaciones Otorgadas a los elementos policiales.



Firmamos convenios de colaboración con los municipios de Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos y trabajos de coordinación con la delegación Azcapotzalco y con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.



Implementamos 26,985 operativos de tránsito para dar fluidez vial.

Realizamos 440 inspecciones para el mejoramiento en la señalización vial.

Colocamos 507 señalamientos en las zonas que se han requerido en las Zonas Poniente y Oriente del Municipio.

Impartimos 1,791 pláticas y cursos para fomentar la cultura y estudios viales, realizando una campaña permanente con material didáctico (trípticos, dípticos, reglamentos de tránsito) para la ciudadanía en general y alumnos; beneficiando con esto a 49,509 alumnos.

Otorgamos 2,336 auxilios viales, mecánicos y eléctricos a los automovilistas para agilizar el tránsito en el territorio municipal. Realizamos 6,661 servicios viales en los horarios de entrada y salida de las instituciones educativas a nivel preescolar hasta medio superior, para mejorar la fluidez y evitar accidentes.

Para mantener informada a la ciudadanía y extremen sus precauciones, realizamos 5,856 publicaciones electrónicas a través de la red de Twitter @transito_vtlane, referente a la situación vial del Municipio.

En materia de tránsito y vialidad, se fortaleció el programa de retiro de vehículos chatarra, abandonados y los transportes de carga pesada estacionados sobre la vía pública; realizando patrullajes viales constantemente en coordinación con las autoridades competentes. La ciudadanía demanda de nosotros una atención eficiente, eficaz y cercana, de ahí que nos comprometemos a sumar esfuerzos para afrontar problemas en común y así mejorar la atención social y territorial de seguridad.





4.4 Derechos Humanos

En materia de derechos humanos, impulsamos un gobierno que respete, promueva, proteja y garantice los derechos humanos de todos los habitantes del Municipio. Es por ello que:

Con la finalidad de ampliar la cobertura en la atención de derechos humanos, habilitamos el Módulo de Atención en Zona Oriente, ubicado en Aquiles Serdán #21, San Juan Ixhuatepec, atendiendo a más de 443 personas en el primer año de gobierno, con servicios de asesoría gratuita y levantamiento de quejas.

Siendo el Municipio de Tlalnepantla de Baz la sede, se llevaron a cabo 5 ciclos de conferencias en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y la Visitaduría General de Derechos Humanos, enfocados principalmente en servidores públicos, logrando capacitar un total de 1,889 personas provenientes de áreas como seguridad pública y las oficialías calificadoras.

En el mes de agosto se llevó a cabo el curso taller "Niña, niño y adolescente en migración" en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, impartido en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a 114 servidores públicos, capacitados en la aplicación del Protocolo para la Atención en Contexto de Migración, con la finalidad de que en todo momento se brinde atención humana y de completo respeto a sus derechos.

Como parte de las acciones para contribuir a la no violencia contra las mujeres, y coadyuvar en la lucha de Alerta de Género, en junio se gestionó ante la CNDH, un curso en línea sobre "Tipos de Violencia" para 102 servidores públicos de diversas áreas con el objetivo de sensibilizarlos ante el tema y tengan un trato más humano en la detección y atención de usuarias víctimas de violencia o en riesgo de violencia.

Se logró eliminar las recomendaciones por parte de instancias estatales y federales, esto, resultado de la atención de un total de 44 mil 417 personas por medio de asesorías

QUEJAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS	
2015	2016
76	92



gratuitas y capacitaciones en diversos temas, no sólo en comunidades, sino también con servidores públicos. Así, podemos observar que en este ejercicio se incrementaron las capacitaciones respecto del año anterior.

CAPACITACIONES	
2015	2016
33,866	44,417

El gobierno municipal día a día emprende políticas públicas para hacer posible la existencia de una sociedad de igualdad e inclusión de todos sus miembros.



4.5 Protección civil

Con el fin de proteger a la población tlalnepantlense ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, implementamos acciones encaminadas a prevenir, reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

En respuesta a la estrecha coordinación y comunicación con el sector empresarial, en el mes de enero 10 empresarios de Tlalnepantla donaron un auto-tanque y una ambulancia al municipio; vehículos que son utilizados para fortalecer la labor del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil en la atención de emergencias.

Se han impartido 281 cursos dirigidos a personal de los tres sectores público, privado y social,



además se conformaron 114 comités vecinales de Protección Civil, lo que contribuye a que Tlalnepantla sea un municipio con mejor preparación en la atención a situaciones de emergencia, al contar con conocimientos básicos en materia de protección civil.



Realizamos 1,592 verificaciones físicas a los establecimientos industriales, comerciales y de prestación de servicios, de la mano de 104 simulacros en las comunidades, escuelas, empresas y/o centros de trabajo dentro del territorio municipal, como parte del Programa Municipal de Protección Civil; el cual es el instrumento rector de planeación y programación para la prevención y atención de emergencias.



Para fomentar la cultura de la prevención y de la autoprotección, firmamos un convenio en materia de protección civil con la supervisión escolar No. 20 de Bachillerato General, además resultado del Diplomado de Protección Civil se integró una unidad interna de protección civil por cada una de las 11 Escuelas de Educación Media Superior que participaron en éste Diplomado único a nivel Estatal, se impartieron conocimientos básicos en caso de contingencias, beneficiando a una población estudiantil de 5,000 alumnos, personal docente y administrativo.



En el mes de agosto firmamos un convenio de coordinación intermunicipal para la prestación de apoyo, auxilio, asesoría técnica y capacitación en materia de protección civil y bomberos en casos de desastre con los municipios de Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tultepec y Tultitlán.



Derivado de la firma del convenio intermunicipal, impartimos en las instalaciones de la Estación de Bomberos Oriente, un curso teórico - práctico en materia de atención a emergencias denominado, "Curso Intermunicipal Estado de México", en el que participaron 163 integrantes de los servicios de emergencia de 20 municipios del Estado de México, el cual fue impartido por instructores de la Coordinación General de Protección Civil de nuestro municipio.

Con el propósito de participar y coadyuvar en la prestación de auxilio en caso de emergencia, siniestro o desastre, a la población, en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil firmamos un Convenio de Concertación en materia de protección civil con el Grupo Voluntario "Rescate Urbano y de Montaña 4x4".

Una estrategia para fomentar la cultura en materia de protección civil, fue la difusión de medidas para la prevención de situaciones de riesgo en todos los sectores del municipio, a través de, un

macro-simulacro dentro de las instalaciones de la Planta 1 de la empresa Global Gas, ubicada en la Zona Oriente de nuestro municipio, contamos con la participación de 16 empresas entre ellas PEMEX, MEXICHEM, Gas Metropolitano, entre otras, por el sector social participaron Consejos de Participación Ciudadana de la colonias aledañas,



asociaciones de comerciantes, de colonos, así como, dependencias de la administración municipal, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Protección Civil Estatal, Cruz Roja Mexicana, beneficiando a aproximadamente 20,000 personas.



Permanentemente se realiza un diagnóstico y pronóstico diario de las condiciones meteorológicas que predominan en el Municipio de Tlalnepantla de Baz; dando tres reportes diarios: matutino, vespertino y nocturno, además de un semanal y otro de fin de semana, los cuales se difunden por medio de las redes sociales tales como: Facebook, Twitter, Whatsapp, el portal web del OPDM y YouTube, en donde se emite un video boletín semanal, permitiendo que la población residente y flotante, esté prevenida ante alguna eventualidad provocada por un fenómeno perturbador de origen natural, que cause un riesgo hidrometeorológico.



En el mes de octubre, se puso en operación el módulo de atención de emergencias en las instalaciones que ocupa el centro comunitario, en la colonia Ex Ejido de Tepeolulco, integrado con 9 elementos distribuidos en tres turnos de 24 por 48 horas, y una unidad de ataque rápido de forma permanente, que permitirá responder de forma inmediata una emergencia, con este servicio se beneficiará a un aproximado de 10,700 personas.



La actualización del Atlas de Riesgo Municipal constituyen el marco de referencia obligado para la elaboración de políticas públicas y programas en todas las etapas de la Gestión Integral del Riesgo, encaminados a la prevención para el planteamiento y realización de obras de mitigación; este Atlas puede incorporarse a los programas de desarrollo urbano, y reordenamiento territorial, permitiendo que el riesgo disminuya y se salvaguarde la vida de la población el cual se encuentra en un 90 por ciento para su culminación.

Se han emitido 3,807 dictámenes de protección civil de acuerdo a los lineamientos jurídicos aplicables, previo análisis documental y/o verificación física a los establecimientos industriales, comerciales y de prestación de servicios, cumpliendo con nuestra obligación de vigilar a este tipo de establecimientos a efecto de prevenir algún tipo de emergencia, beneficiando a un aproximado de 15,000 habitantes y población flotante.



Realizamos 1,592 verificaciones físicas a los establecimientos industriales, comerciales y de prestación de servicios para la emisión de dictámenes de protección civil a efecto de comprobar que cumplen con las medidas mínimas de seguridad.

La Unidad de Prevención y Análisis de Riesgos realizó 1,481 inspecciones por riesgo en distintas comunidades del municipio, emitiendo recomendaciones y en algunos casos tomando acciones inmediatas de mitigación y en otros de prevención de riesgos, por ejemplo 470 podas de árboles y ramas en riesgo, 144 recorridos de monitoreo en zonas de riesgo, 33 acciones vigilancia en eventos masivos y acompañamiento en peregrinaciones.

Iniciamos trabajos de fracturación de una roca en riesgo denominada "El Queso", ubicada en la cumbre del Cerro el Chiquihuite, de la colonia Lázaro Cárdenas 2ª Sección, la cual representa un alto riesgo a la población, ya que se encuentra cerca de una pendiente abrupta, se integró una cuadrilla de la Unidad de Prevención de Riesgos, dependiente de la Coordinación General de Protección Civil para su demolición, cuyos trabajos tendrán una duración de 6 meses aproximadamente.

Con el objetivo de velar por la integridad y salvar vidas, atendimos de manera oportuna a través de la unidad de rescate 4,655 urgencias médicas pre-hospitalarias, brindamos servicios preventivos, beneficiando a 5,000 habitantes de la localidad.

A fin de brindar atención oportuna y prevenir la pérdida de vidas y salvaguardar el patrimonio de las persona, la comandancia de Bomberos atendió 2,324 servicios de emergencia, en los que destacan 528 incendios y 598 fugas de gas.

El auxilio a la población debe constituirse en una función prioritaria de la protección civil y del gobierno, por lo que las instancias de coordinación deberán actuar en forma conjunta y ordenada para salvaguardar a los habitantes de nuestro municipio.



5 EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA





Los programas y proyectos implementados en los pilares de Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida, deben de estar cimentados sobre los ejes transversales de Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo; toda vez que estos ejes nos permiten implementar acciones para la optimización de recursos públicos bajo un enfoque de gestión que de resultados que mejoren el bienestar de los tlalnepantlenses.

Para generar un Gobierno de Resultados dimos seguimiento a las políticas públicas planeadas al inicio de la Administración, con la intención de medir el grado de cumplimiento y los impactos esperados en la sociedad, se detectaron las áreas de oportunidad, se corrigieron las desviaciones y se fortalecieron los rubros que lo requerían. Esto nos ha permitido entrar en una dinámica de mejora continua que nos de la posibilidad de dar cumplimiento a nuestros objetivos y satisfacer las necesidades de la sociedad.

En el financiamiento para el desarrollo hemos actuado bajo el principio de aplicación de recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Tomando siempre en cuenta que los programas gubernamentales sólo funcionarán si se gestionan adecuadamente los recursos materiales y humanos.

5.1 Gobierno eficiente que genere resultados

5.1.1 Estructura administrativa del gobierno municipal

Elaboramos 9 convenios de concertación para personal sindicalizado y de confianza, en un ambiente de cordialidad celebramos en el mes de septiembre un convenio sindical para los 1,447 empleados del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México SUTEyM en este Ayuntamiento.

Al mes de noviembre se tuvo una estructura administrativa de 3,508 empleados de confianza, 1,390 empleados sindicalizados y 656 empleados en lista de raya, se pagaron las cuotas y aportaciones al ISSEMyM por 140 millones 944 mil pesos.

Por tercera ocasión participamos en el Programa “Agenda para el Desarrollo Municipal 2016” del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), obteniendo resultados satisfactorios que nos impulsan a ser mejores cada día.

En lo que respecta al parque vehicular activo, contamos con 1,191 unidades, de los que hemos llevado a cabo 1,227 acciones de mantenimiento preventivo, así como 609 mantenimientos correctivos de reparaciones específicas, a todas las unidades que brindan servicios a la comunidad, como son: Tránsito y Vialidad; Seguridad Ciudadana; Servicios Públicos; Protección Civil y Obras Públicas, principalmente.





En relación a las Licitaciones Públicas, realizamos 23 procedimientos por un monto de hasta 186 millones 231 mil pesos en la modalidad de contrato abierto y precio fijo. Asimismo llevamos a cabo 10 invitaciones restringidas por la cantidad de 29 millones 706 mil pesos, de igual manera se realizaron 1,026 compras directas de insumos y servicios necesarios para la operatividad de las áreas que conforman la administración pública municipal por un monto de 77 millones 494 mil pesos.



5.1.2 Manuales de organización

Dando cumplimiento al Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, Artículo 2.29 fracción IV, en el que se establece la facultad para proporcionar asesoría y apoyo metodológico a los integrantes de la administración municipal en la elaboración de los Manuales, se realizó la difusión de los Lineamientos para la Elaboración de Manuales Administrativos; actualmente contamos con 24 Manuales de Organización y 24 Manuales de Procedimientos de las Dependencias de la Administración Pública de Tlalnepantla de Baz, incluido el OPDM, actualizados y dictaminados, acordes al nuevo funcionamiento de la estructura organizacional propuesta para la presente administración.

5.1.3 Perfil técnico-profesional de los servidores públicos

Una gestión gubernamental municipal distintiva se obtiene mediante la profesionalización de los servidores públicos como una base necesaria para construir y acreditar la calidad de un gobierno municipal.

Es por ello, que en esta administración, la profesionalización es una medida fundamental e imprescindible para elevar la calidad de los servicios que se brindan en las diferentes áreas de la administración municipal; consciente de ello, hemos desarrollado diversas acciones de capacitación para fortalecer los conocimientos de los servidores públicos y garantizar que cumplan con las competencias requeridas para un desempeño eficaz y eficiente.

Durante este primer ejercicio de gobierno hemos capacitado a 133 servidores públicos a través de su participación al proceso de certificación "EC 0105-ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL SECTOR PÚBLICO", de los cuales 129 resultaron competentes al acreditar las tres etapas que comprende el proceso y cuya constancia será entregada por parte de la Universidad Politécnica de Ocotlán.

Con base al programa de Capacitación y Profesionalización Hacendaria, así como de

Competencias Laborales 2016, acordes a la Ley Orgánica del Estado de México y Municipios fueron capacitados y certificados en materia hacendaria el Secretario del Ayuntamiento, el Director General de Obras Públicas, el Tesorero Municipal, el Contralor Municipal y el Director General de Desarrollo Económico, así mismo al mes de octubre se impartieron un total de 85 cursos, capacitando a 2,155 empleados de este Ayuntamiento, OPDM y DIF; con la finalidad de ofrecer a la comunidad tlalnepantlense mejores servicios con empleados plenamente capacitados.

Otra de las medidas tomadas fue, que en coordinación con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo y el CENEVAL, se implementó un programa especial en el que se inscribieron 30 servidores públicos interesados en regularizar su situación escolar; de igual manera con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México-SEIEM, beneficiamos a 1,021 ciudadanos para regularizar sus estudios a nivel preparatoria.

Como parte de esta capacitación, brindamos diversos cursos como son:

CONCEPTO	CANTIDAD	TEMAS IMPARTIDOS
CURSOS IMPARTIDOS	85	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	8	CENTRO LINGÜÍSTICO TLALNEPANTLA, A.C. (HARMON HALL TLALNEPANTLA) INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO (IAPEM) UNIVERSIDAD CONSTRUCTIVISTA S.C. (UNAC) UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO S.C. (UVM) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NEGOCIOS AMERICANO S.C. (UNIVERSIDAD UNITAN) INSTITUTO PREUNIVERSITARIO MOTOLINIA DE LEÓN, A.C. (UCEM) UNIVERSIDAD EMILIO CÁRDENAS, S.C. (UDEC) UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE DERECHO, A.C.
CARTAS BENEFICIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO, (UNITEC) CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS, (CELE-UNAM) IQ-METODO DE LECTURA Y APRENDIZAJE AVANZADO



CONCEPTO	CANTIDAD	TEMAS IMPARTIDOS
PROGRAMA "CLASES DE INGLÉS, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS"	47	SE CREARON 2 GRUPOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS CLASES Y SE CLASIFICARON LOS PARTICIPANTES DE ACUERDO A SU HORARIO.
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	22	PARTICIPAN 22 SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DIF Y OPDM.

5.1.4 Asuntos internacionales y ciudades hermanas

Dentro de nuestros procesos administrativos, en la presente administración modernizamos el proceso de trámite de pasaportes en la Oficina Municipal del Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores (SER), con la implementación del sistema de enrolamiento biométrico, cumpliendo con las normas de seguridad nacional e innovación.

Difundimos 30 convocatorias y 48 becas de la SRE para realizar estudios de nivel superior, posgrado y diplomados en el extranjero en diversas especialidades, en países como: República Checa, China, EUA, India, Brasil, España, Corea, Japón, etc.

Conscientes del proceso migratorio, instalamos 3 módulos del Programa "Paisano", en la temporada de semana santa, verano e invierno, atendiendo a 2,773 personas, para garantizar los derechos y salvaguardar la integridad física y patrimonial de los connacionales migrantes.



Para dar a conocer las facilidades y beneficios de invertir y hacer negocios en Tlalnepantla organizamos el "Encuentro empresarial entre Illinois y Tlalnepantla de Baz" al que asistió Margo Markopoulos, Directora de la Oficina de Comercio e Inversión de Illinois y 8 empresarios de aquel Estado de la Unión Americana.



En el mes de octubre tuvimos la visita del Alcalde de la Ciudad Hermana de Wichita, Kansas, Jeff Longwell, quien recorrió algunas comunidades del Municipio y ratificó su compromiso de brindar apoyo a Tlalnepantla



en la capacitación de elementos de seguridad pública y promover un intercambio cultural entre Tlalnepantla y Wichita.

En el mes de octubre tuvimos la visita de la Sra. Zhuang Lixiao, Consejera Cultural de la Embajada de la República Popular China en México y Directora del Centro Cultural de China en México; y junto con ello la presentación de la Ópera de Pekín en el Teatro Centenario con la obra "Don Quijote", así como la propuesta de Acuerdo de Colaboración Cultural con este Centro para contar con maestros de arte de China de manera gratuita.

Se gestionó ante organizaciones internacionales la impartición de conferencias en el Municipio en temas como "Orientación vocacional" por parte de Marce International de Tokio e "Inteligencia Artificial y Neurociencia" por parte de La Red de Talentos Mexicanos en el Exterior, capítulo Japón, a donde acudieron estudiantes y especialistas, en los meses de abril y mayo.



5.1.5 Transparencia y rendición de cuentas

Como parte de un Gobierno Abierto, que transparente su ejercicio a través del acceso a la información pública, hemos atendido 776 solicitudes de información de acuerdo a lo solicitado por el ciudadano; teniendo solamente 29 Recursos de Revisión, lo que representa una disminución del 32 por ciento de las registradas en el mismo periodo del año pasado.

Con el propósito de mantener informados a los ciudadanos, hemos alimentado diariamente con información pública de oficio el portal de Transparencia de la página web del municipio.

Asimismo se han certificado los procesos de acuerdo a los estándares establecidos por



la Norma ISO 9001:2008, para garantizar el acceso a la información bajo esquemas de calidad.

Desde el inicio, en la visión de gobierno que construimos fue previsto un firme posicionamiento y acciones contra la corrupción, así se estableció dentro de los Ejes Rectores de la presente administración, un planteamiento de acciones del gobierno orientadas a los principios de transparencia y de rendición de cuentas, por lo que se puso en marcha un Plan Municipal Anticorrupción en congruencia con las iniciativas establecidas en el Sistema Nacional Anticorrupción, así como del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

Dentro de nuestro Plan se han previsto una serie de acciones que tienen como finalidad inducir y concientizar al gobierno y sociedad hacia mejores prácticas, privilegiando en todo momento el interés público, invocando la autonomía municipal, y considerando la necesidad de innovar en temas relacionados con los rasgos culturales que favorezcan abatir los actos de corrupción de los servidores públicos, de los ciudadanos y entre ambos. Este Plan nace ante un proceso de instrumentación del Sistema Nacional Anticorrupción, y del análisis y potencial aprobación de la iniciativa del Gobernador del Estado de México, contando con acciones concretas dirigidas a la consolidación de una cultura ética y de legalidad entre los ciudadanos y los servidores públicos. Por ello, se han capacitado a 1,856 servidores públicos con la participación de las diferentes áreas de la Administración, todas ellas tendientes a fortalecer la cultura de la legalidad, la ética y la transparencia en el ejercicio del servicio público, sensibilizando y difundiendo el firme posicionamiento que tiene el presente gobierno a favor del combate a la corrupción entre el total de los servidores públicos de la presente administración.



Asimismo, hemos emprendido acciones dirigidas a intensificar el trabajo en áreas sensibles a la corrupción por medio del establecimiento de Módulos Itinerantes de la Contraloría Municipal durante las jornadas del Programa Tu Ciudad Amable, logrando la atención de 148 ciudadanos, escuchando y orientándolos en la emisión de sus quejas y denuncias en contra de actos irregulares.



En el mes de septiembre, impartimos a más de 200 funcionarios públicos el seminario "Sistema Nacional Anticorrupción en México", con la finalidad de que conozcan los lineamientos que se deben seguir en su actuar diario y sus responsabilidades, sentando las bases para dar cumplimiento con el "Plan Municipal Anticorrupción", dicho Plan ha colocado a Tlalnepantla de Baz como el primer municipio del Estado de México en tener una estrategia integral para combatir la opacidad, el desvío de recursos, el abuso de poder y el enriquecimiento ilícito de los funcionarios.



Para denunciar actos de corrupción hemos habilitado la línea 01 800 28 68 201, el plan es cero corrupción va en serio.

En materia de fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública, hemos realizado 1,815 acciones de vigilancia a las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y organismos especializados, en los que destacan 9 pre-glosas a los informes mensuales de la cuenta pública, arqueos a la caja de la tesorería y seguimientos a los hallazgos identificados por OSFEM, los cuales han servido como medida de seguridad para la ciudadanía para tener plena confianza de que los recursos ingresados a la administración son ejecutados de la mejor manera.

Se han integrado 44 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de obra pública, siendo 26 en la zona poniente, 18 en zona oriente; distribuidos en 30 comunidades del municipio de Tlalnepantla, beneficiando a una población de 317,323 personas, la coordinación que se ha tenido con la ciudadanía ha sido de suma importancia ya que son ellos quienes supervisan los trabajos de obra pública que se han realizado en el municipio de Tlalnepantla de Baz.





5.1.6 Gobierno electrónico

Con la finalidad de implementar un Gobierno Digital que reduzca el número de trámites y agilice los tiempos de respuesta, pusimos en marcha las aplicaciones móviles:

- a) "TDB-DIGITAL" a través de la cual se atienden 26 servicios públicos del "Programa Respuesta en 24 horas".
- b) "TDB-MOVIL" en el que se puede ver noticias, consultar eventos culturales, realizar reportes con geo localización y fotografía, redes sociales, canal de videos y números de emergencia.

Estas herramientas tuvieron una inversión de 500 mil pesos.

Mejoramos la red informática interna con la reingeniería del Centro de Datos y Comunicaciones (SITE), para agilizar los procesos internos, así como trámites, contribuyendo de esta forma a brindar servicios de calidad; con una inversión de 750 mil pesos.

Siguiendo con la generación de servicios innovadores que permitan eficientar los trámites administrativos en beneficio de las empresas que se establecen en el municipio, desarrollamos en el portal de internet del municipio el sitio web "Desarrollo Empresarial", el cual cuenta con toda la información para realizar a través de la ventanilla virtual los trámites necesarios para la obtención de Licencias de Funcionamiento para la apertura de unidades económicas, ya sea para giros regulados o desregulados, beneficiando de esta manera a 1,343 empresarios al hacer uso de esta tecnología.



5.2 Financiamiento para el desarrollo

5.2.1 Autonomía Financiera

Como parte del Programa de Asistencia al Contribuyente y Fomento a la Cultura de Pago establecido en la Tesorería Municipal, para el cobro del Impuesto Predial 2016 se fortaleció el sistema de cobro con el convenio celebrado con 8 instituciones bancarias, así como con el pago en tiendas de conveniencia OXXO las 24 horas y pago a través del portal municipal de la página de gobierno electrónico, lo que benefició a la ciudadanía al no tener que desplazarse a la Tesorería Municipal para realizar sus pagos.

Con el propósito de auxiliar al contribuyente en la manifestación de valor catastral, determinación y pago de su impuesto predial, se entregaron 150 mil invitaciones, en los domicilios de los contribuyentes.

Los ingresos proyectados para el ejercicio fiscal del año 2016, son del orden de 3,095 millones de pesos, que se integran por 884 millones de pesos de recaudación directa; 2,207 millones de pesos por concepto de participaciones federales y estatales y 4 millones correspondientes a otros ingresos.

MES	CONCEPTO	IMPORTE	BENEFICIOS OTORGADOS
ENERO	BONIFICACIÓN IMPUESTO CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	24,248,730	86,200
	BONIFICACIÓN IMPUESTO INGRESOS MENORES A 3 S/M	64,521	84
	BONIFICACIÓN IMPUESTO JUBILADOS	22,694,667	36,041
	BONIFICACIÓN PAGO ANUAL ANTICIPADO	27,939,196	94,175



FEBRERO	BONIFICACIÓN IMPUESTO CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	2,118,892	10,848
	BONIFICACIÓN IMPUESTO INGRESOS MENORES A 3 S/M	102,325	179
	BONIFICACIÓN IMPUESTO JUBILADOS	2,355,576	3,767
	BONIFICACIÓN PAGO ANUAL ANTICIPADO	2,718,521	13,616
MARZO	BONIFICACIÓN IMPUESTO CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	305,869	8,096
	BONIFICACIÓN IMPUESTO INGRESOS MENORES A 3 S/M	0	0
	BONIFICACIÓN IMPUESTO JUBILADOS	1,551,487	2,379
	BONIFICACIÓN PAGO ANUAL ANTICIPADO	993,620	11,296
TOTALES		85,093,404	266,681

FUENTE DE DATOS: LA TESORERÍA MUNICIPAL CON CIFRAS PROYECTADAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2016

En la tabla siguiente se muestra el importe durante los primeros tres meses del año, así como los beneficios otorgados.

MES	IMPORTE	BONIFICACIONES OTORGADAS
ENERO	74,947,114.00	216,500
FEBRERO	7,295,314.00	28,410
MARZO	2,850,976.00	21,771
TOTAL	85,093,404.00	266,681

FUENTE DE DATOS: LA TESORERÍA MUNICIPAL CON CIFRAS PROYECTADAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2016

En las gráficas siguientes se puede observar el incremento del ingreso del Impuesto Predial comparado con los ejercicios anteriores, así como el ingreso recaudado por el Departamento de Catastro.

CONCEPTO	2013	2014	2015	A NOVIEMBRE 2016
IMPUESTO PREDIAL	396,878,110	442,776,987	470,384,126	494,692,355

CONCEPTO	2013	2014	2015	A NOVIEMBRE 2016
POR SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO	114,899	104,446	130,810	67,382

5.2.2 Estructura de Egresos

Desarrollamos acciones encaminadas al inicio del ejercicio presupuestal integrando el presupuesto de ingresos definitivo 2016, dando cumplimiento al artículo 290 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, vigente, mismo que presentamos ante Cabildo para su aprobación.

Podemos asegurar que durante estos últimos meses se ha hecho un gran esfuerzo para mantener el rubro, buscando consolidar unas finanzas públicas sanas que nos permitieron pagar en este año más de 930 millones de pesos correspondientes a deuda pública, tanto de periodos pasados como los contratados durante esta administración, además de coadyuvar con el saneamiento de la deuda del Organismo Público descentralizado del agua (OPDM) en cuanto a sus adeudos con la Comisión de Agua del Estado de México y Comisión Nacional del Agua.

Igualmente se participó en coordinación con autoridades federales en proyectos a favor del desarrollo social y del bienestar integral de nuestra comunidad.

Al cierre del mes de noviembre, hemos ejercido un total de 2,141 millones de pesos, los cuales representa un 69.19 por ciento del total autorizado. De los cuales el 16.40 por ciento se ha destinado al pago de la deuda pública, el 6.6 por ciento a obra pública, el 8.76 por ciento a servicios generales, el 14.81 por ciento a transferencias y subsidios, 7.43 por ciento a materiales y suministros y bienes muebles e inmuebles y el 45.93 por ciento al pago de servicios personales.



CAPÍTULO	ANUAL 2014	ANUAL 2015	NOVIEMBRE 2016 (PRELIMINAR)
Servicios Personales	1,384,914,083	1,428,845,386	983,801,344
Materiales y Suministros	155,209,244	99,697,187	106,249,625
Servicios Generales	384,898,742	324,958,051	187,607,068
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	437,474,899	344,022,183	317,193,327
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,435,053	18,533,991	52,993,148
Obra Pública (Inversión Pública)	467,391,719	269,827,972	142,720,209
Deuda Pública	843,362,853	694,099,321	351,262,825
TOTAL	3,694,686,594	3,179,984,091	2,141,827,546

FUENTE DE DATOS: LA TESORERÍA MUNICIPAL CON CIFRAS PROYECTADAS DEL MES DE NOVIEMBRE 2016

MENSAJE

El presente informe de actividades, debe constituirse no sólo como una rendición de cuentas, a la que legal y socialmente estamos obligados, debe apegarse, además, al Plan de Desarrollo Municipal para la integración de un modelo de desarrollo, basado fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida urbana, incidiendo en los procesos de transformación de nuestra ciudad y estableciendo políticas públicas de planeación urbana.

Es importante entonces, identificar si la población dispone para realizar sus actividades cotidianas de servicios públicos eficientes y oportunos, de una educación de calidad y suficiente, de espacios de recreación, de un sistema deportivo, de áreas verdes, de efectiva seguridad y de un medio ambiente sustentable, entre otros. La calidad de vida puede ser mejor, cuando se construyen, bajo el orden y la legalidad, condiciones óptimas íntimamente vinculadas a políticas públicas metódicas que al final sean cuantificables. En ello deben incidir necesariamente la promoción de una participación social activa que facilite la acción coordinada con el gobierno, procesos de transformaciones medibles y visibles y el uso de nuevas tecnologías que nos permitan entender nuestro municipio.

Se ha dicho que la ciudad es el hecho colectivo por excelencia del ser humano en sociedad, bajo esta aseveración, el municipio de Tlalnepantla de Baz ha asumido con responsabilidad su obligación, a través de las herramientas que la ley le permite, pero además con aspectos innovadores de atención al ciudadano y, la consolidación de un gobierno digital.

La diversidad política impone otros retos y obliga a todos a hacer mejor las cosas, quizá este sea el sentido de imponernos procedimientos óptimos y transparentes y normas de actuación congruentes, precisas y objetivas.

En un marco de complejidad, con un equipo de servidores públicos entrelazados por la juventud y la experiencia, es como hemos podido concretar importantes avances en el Plan de Desarrollo Municipal y cumplir muchos de los compromisos establecidos al inicio de la administración. Hay grandes logros, pero también reconocemos omisiones y pendientes; sin embargo, en esta problemática diaria hemos sabido asumir la responsabilidad de cada quien, pensando siempre que la suma de las partes hará que los resultados sean superiores.

2016 ha sido un año de enorme aprendizaje sobre nuevos modelos de gestión municipal que hoy sometemos a la consideración de nuestra población, los resultados están a la vista, es tiempo de la consolidación, Tlalnepantla de Baz esta lista para vivir sus mejores momentos.

Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría
Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.



Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México 2016-2018

C. Aurora Denisse Ugalde Alegría
Presidenta Municipal

C. José Alberto González Aguilar
Primer Síndico

C. Yuridia Margarita Soto Zamorano
Segunda Síndica

C. Georgina Acosta López
Tercera Síndica

C. Arturo Montero Alvarado
Primer Regidor

C. Ariana García Vidal
Segunda Regidora

C. Vicente Ceseña Soto
Tercer Regidor

C. Yolanda Juana Sánchez González
Cuarta Regidora

C. José Manuel Álvarez Hernández
Quinto Regidor

C. Edna Valeria Sosa Juárez
Sexta Regidora

C. Michel Eduardo Esquivel López
Séptimo Regidor

C. Fabiola Elizabeth Arriola Vera
Octava Regidora

C. Ángel Espinoza Pacheco
Noveno Regidor

C. Brenda Escamilla Sámano
Décima Regidora

C. José Gutiérrez Ávila
Décimo Primer Regidor

C. Rafael Johnvany Rivera López
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Valdepeñas González
Décima Tercera Regidora

C. Mónica Miguel García
Décima Cuarta Regidora

C. Graciela Soto Hernández
Décima Quinta Regidora

C. Rocío Pérez Cruz
Décima Sexta Regidora

C. José Francisco Lozada Chávez
Secretario del Ayuntamiento

Administración Pública Municipal 2016 - 2018

Lic. Ricardo Santos Arreola
Tesorero Municipal

Ing. Marco Aurelio Álvarez Flores
Director General de Desarrollo Económico

Lic. Juan Carlos Pérez Saavedra
Director General de Desarrollo Social

Lic. Luis Enrique Rodríguez Martínez
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Desarrollo Urbano

Lic. José Desiderio Torres Barrón
Director General de Medio Ambiente

Ing. Antonio Arias García
Director General de Servicios Urbanos

Ing. José Israel Domínguez Zavala
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Obras Públicas

Lic. Daniel Rivas Rodríguez
Director General de Movilidad

Lic. Alejandro Villar del Mazo
Comisario de Seguridad Pública

C. Joel Álvarez García
Coordinador General de Protección Civil

Lic. Norberto Méndez Burgos
Director General de Servicios Administrativos

Lic. en C.P. Pablo Nazario Neri Juárez
Contralor Municipal

Lic. Vicente Javier García Winder
Director del Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte

Prof. Francisco Xavier Estrada Arriaga
Director del Instituto Municipal de Cultura y
Las Artes

Lic. María de Carmen Ugalde García
Directora del Instituto Municipal para La
Igualdad y Desarrollo de las Mujeres

Dra. Rosaura Juárez Chávez
Directora del Instituto Municipal de Salud

C. Alejandra Rangel Díaz
Directora del Instituto Municipal de la
Juventud

Profr. Jorge Antonio Frías Velásquez
Director del Instituto Municipal De Educación

Lic. Lluvia de Berenice Torres González
Titular de la Unidad Municipal de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Lic. Nadya de Jesús Cruz Serrano
Defensora Municipal de Derechos Humanos

Lic. Jorge Armando Chávez Enríquez
Coordinador General de Justicia Municipal



CRÉDITOS

Secretaría Técnica

C. Angélica García Arriaga
C. Jorge Manuel Gutiérrez García
C. Laura Stephanie Blancas Torres

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)

Lic. Mauricio López Quirarte
C. Beatriz Gabriela Gómez Montesinos
C. Irais Amanda Zenteno Cabrera

Departamento de Políticas Públicas y Desarrollo Metropolitano

Mtro. Jorge Arturo Santillán López
Lic. Beruni Enríquez Gutiérrez
Lic. Melanie Maldonado Rangel

Departamento de Innovación Gubernamental

Lic. César Flores Torres
C. Ana Cristina Flores Díaz
C. Pablo Ramírez Miranda

Coordinación de Asesores

Lic. Mario Enrique Del Toro
Lic. José Rodrigo Zenteno Gaeta

Unidad de Imagen Institucional

Lic. Julio César Sánchez Cáceres
C. Jesús Castillo Santiago



**INFORME
DE RESULTADOS
DENISSE
UGALDE ALEGRÍA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2016 - 2018